



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE PEDAGOGÍA CRÍTICA**

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UN ESTUDIO CON DOCENTES
DE NIVEL PRIMARIA**

Tesis que presenta:

Karla Iveth Figueroa González

Para obtener el grado de

Maestra en pedagogía

Chihuahua, Chih., junio del 2021.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE PEDAGOGÍA CRÍTICA**

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UN ESTUDIO CON DOCENTES
DE NIVEL PRIMARIA**

Tesis que presenta:

Karla Iveth Figueroa González

Para obtener el grado de

Maestra en pedagogía

Asesora de tesis

Alba Rosalía Núñez Soto

Chihuahua, Chih., junio del 2021.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DE PEDAGOGÍA CRÍTICA

Chihuahua, Chih., a 28 de Junio del 2021.

DICTAMEN DE TITULACIÓN

C. PROFRA. FIGUEROA GONZÁLEZ KARLA IVETH.

P R E S E N T E:

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta institución, y con base en la revisión del documento intitulado: "ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: UN ESTUDIO CON DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA", a propuesta de la Mtra. **Alba Rosalía Núñez Soto** me es grato comunicarle que su trabajo reúne los requisitos necesarios del reglamento académico del Instituto de Pedagogía Crítica.

Por lo anterior, se otorga a su tesis un dictamen favorable y la autorización correspondiente para ser defendido en la réplica oral de su examen de grado de maestría.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA SER LIBRES"



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE EDUCACION
Y DEPORTE
"INSTITUTO DE PEDAGOGÍA CRÍTICA"
CLAVE 08PSU5002K
CHIHUAHUA, CHIH.

DR. RAFAEL GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	7
OBJETO DE ESTUDIO	7
A. Antecedentes.....	7
1. Contexto histórico.....	7
2. Contexto actual	9
3. Estado del arte	11
B. Planteamiento del problema.....	19
C. Objetivos	20
D. Justificación.....	21
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO.....	22
A. La escuela desde la mirada crítica.	22
B. El género como construcción social.	28
CAPÍTULO III	33
METODOLOGÍA.....	33
A. Tipo de estudio y diseño de investigación	33
B. Población y muestra.....	34
C. Cálculo de la muestra.....	35
D. Definición conceptual y operacional de las variables.	36

E. Indicadores.....	38
F. Diseño del instrumento.....	39
 CAPÍTULO IV	43
 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	43
A. Funciones diferenciadas por estereotipos de género.....	43
B. Liderazgo legitimado.....	50
C. Normas de conducta diferenciadas por sexo.....	55
D. Distribución de actividades según la fuerza.....	66
E. Ideal de maestro y maestra.....	67
F. Análisis de redes semánticas sobre la imagen de las y los docentes. ...	72
 FUENTES DE CONSULTA	81

INTRODUCCIÓN

El origen de los condicionamientos sociales por el sexo con el que se nace, es un tema que se pierde en los anales de la historia, entre mitos y leyendas ancestrales, la diferencia sexual se transformó en profunda desigualdad, en algunos momentos disfrazada y plenamente normalizada en diferentes sociedades y épocas, con un toque de creencias e imposiciones hereditarias que son inculcadas por cada uno de los aparatos ideológicos del Estado.

El tema de la violencia de género es muy amplio y hasta hace poco se ha abordado con una mirada crítica en la sociedad, pues se da por entendido el rol que tanto hombres como mujeres deben desempeñar, así como sus actividades, todo esto basado en creencias y prácticas de antaño.

Resulta sorprendente cómo sigue predominando la postura de dominio masculino en diferentes áreas sociales y culturales, por lo mismo se pretende entender un poco más afondo la idea de roles de género, sus estereotipos, posturas ante liderazgo y pensamientos que permean al sector educativo para continuar perpetuando estas prácticas sociales.

En este informe de investigación se presenta un estudio sobre los estereotipos de género que parte de una visión primeramente general, en la que se aborda el cómo se observaba a las mujeres, su papel meramente familiar y de sumisión ante los hombres, la imagen de ama de casa, esposa y madre, así como las creencias y estereotipos que se han mantenido a través de generaciones.

Posteriormente el estudio se enfoca en la comprensión y análisis sobre uno de los lugares en donde se sigue con la educación de los niños y las niñas como lo

son las aulas, para que esto se lleve a cabo se debe de conocer la postura del personal docente y sus ideas respecto al tema.

Se trata de un análisis descriptivo a partir de una investigación cuantitativa en la que se presentan los resultados sobre la encuesta realizada a los y las docentes de la zona escolar número 30 de nivel primaria, que se encuentra en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, tomando en cuenta los porcentajes de respuestas, sustentándolas a nivel teórico y redactando sobre eso los hallazgos y construcciones de quien escribe.

Se abordan cuestionamientos sobre el liderazgo, las preferencias sexuales y como se ven afectados los derechos de los docentes en el área laboral, la imagen que se tiene sobre las maestras y las desventajas que esto conlleva, así como el avance en cuanto a la mentalidad de la sociedad de antes a la actual.

CAPÍTULO I

OBJETO DE ESTUDIO

A. Antecedentes.

1. Contexto histórico.

La marginación que históricamente ha sufrido la mujer en la vida social fue el pilar para comenzar la lucha por tratar que los derechos de hombres y mujeres fueran iguales, es muy sorprendente cómo a pesar que la mujer desde siempre estuvo participando en diversas luchas al lado del hombre, no se les haya dado la igualdad de género desde entonces.

En el siglo XVIII surgieron las primeras manifestaciones del feminismo, aunque a las mujeres se les consideraba carentes de razón y la igualdad de los sexos era negada. Estaba tan arraigada la posición de superioridad de los hombres ante las mujeres que una de ellas en 1793 murió guillotinada por escribir la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía tomando la declaración de los hombres como modelo, su nombre fue Olympe de Gouges quien murió en la lucha por ser escuchada (García, 2007).

Fueron varias mujeres que intentaron levantar la voz a favor de todas las mujeres, pero no se tuvo éxito hasta el siglo XIX en donde la lucha feminista se concentró en conseguir el voto, en 1848 se reunieron alrededor de 70 mujeres para revisar y asentar la declaración de los sentimientos. Con el sufragio femenino se logró en la década de 1870 los primeros sindicatos femeninos, en Gran Bretaña éstos permitieron la reducción de la jornada laboral.

Fue hasta 1917 cuando las británicas lograron el voto aunque con restricciones en las que sólo las mujeres mayores de 30 años podían efectuarlo y dio pauta para que se creara en Montana un partido político, llamado Partido Nacional de la Mujer, aunque ésta fecha marcó el inicio para poder alzar la voz y votar no todas las mujeres lo pueden hacer ya que en la actualidad se cuenta con algunos países en donde las mujeres no están registradas, no cuentan con papelería o bien deben de pedir la aprobación del hombre, de igual manera sólo las mujeres de piel blanca podían votar (De la Garza, 2017).

En los años 70 se comenzó a utilizar el término género para diferenciar las características biológicas de las culturales, de igual manera se da apertura al tema del patriarcado y su definición como modo de dominación. Aunque en los años 70 hubo una gran movilización feminista, aún falta mucho que hacer, al inicio se comenzó a hablar del ciberfeminismo y el ecofeminismo, cada vez más se comenzaron a hacer fundaciones de mujeres en diferentes países para respaldar los derechos y las oportunidades para cada una.

En México se demandó que fuera plasmado en la constitución el derecho al voto por parte de más de 20 mil mujeres ya que el entonces candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines lo había prometido, posteriormente al ganar las elecciones asumió la presidencia el 1 de diciembre de 1952 pero fue hasta el 17 de octubre de 1953 cuando se promulgaron las reformas constitucionales para otorgar el voto a las mujeres en ámbito federal (De la Garza, 2017).

2. Contexto actual.

a. En lo social.

En la actualidad se cuenta con la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que se expidió en el sexenio del presidente de la República Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (Congreso, 2015), en la que se redactan los tipos de violencia a los que las mujeres están expuestas y la sanción que se le da al agresor.

Observando cada uno de ellos me doy cuenta que realmente las sanciones son muy sencillas, de la más leve que es ir a terapia hasta prohibir el acercarse a la víctima, esta última entra en vigor hasta después de diez horas que se hace la denuncia y sólo se tiene en resguardo a la víctima por 72 horas, esto en mi análisis personal le abre la puerta al agresor para volver a afectar.

La prensa reporta casos en donde el agresor regresa y ha llegado hasta incurrir en un feminicidio, vemos el caso tan mencionado de Maricela y de su hija Rubí aquí en el Estado de Chihuahua en el cual no se ha visto hasta ahora ningún tipo de justicia como en ese momento, en el que había pruebas y sólo se dejó en libertad llegando hasta ese penoso y lamentable incidente de su muerte (Aristegui, 2020).

En esta Ley y hasta la fecha no se le ha dado la importancia suficiente a la necesidad de denunciar la agresión y que si se denuncia, se obtenga la protección y el trato que éstos casos requieren, es decir, que sea tomada con seriedad y que la víctima deje de ser victimizada o dañada más de lo que ésta ya ha sufrido por parte de su agresor, falta más conciencia y empatía al hablar de estos temas y por supuesto campañas y programas educativos que permitan

desde niñas saber los focos de alarma y la forma de defenderse de ellos independientemente si son familia o no.

Actualmente a nivel social nos encontramos según las estadísticas expuestas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su informe sobre la violencia, acoso y agresión contra la mujer que en el 2020 se ha registrado más violencia familiar teniendo un 4.33% en incidencias y llamadas al 911 para reportarlas, lamentablemente desde el año 2018 a la fecha entre los meses enero-agosto se han presentado una alza en presuntos delitos de feminicidio, en el Estado de México se presenta como número uno en mujeres mayores de 18 años, mientras que a nivel federal se encuentra Tijuana, Baja California como primer municipio con delitos de feminicidio seguido por Cd. Juárez, Chihuahua (SEGOB, 2020).

Por otra parte, en presuntas víctimas de homicidios dolosos observamos en primer lugar el Estado de Guanajuato con 295 casos seguido de Chihuahua con 186 casos de los 1,906 del país. En este caso las estadísticas nos reflejan una baja considerable en casos ya que de 2015 al 2019 se manejan cifras pasadas de 3,000 y este año se maneja un total de 1,988 a la fecha.

De igual manera en los temas de secuestros, tráfico de menores y extorsiones, corrupción de menores nuestro país ha ido a la baja en este 2020.

Este año 2020 a raíz de la pandemia por el virus COVID-19 todo el mundo ha tenido que adoptar una forma de vida diferente, en nuestro país no fue la excepción por lo tanto ha tenido que estar en asilamientos forzoso para poder erradicar el impacto que tiene este virus, sin embargo, ha traído otras afectaciones observando esto en el ambiente familiar ya que han

desencadenado actos de violencia intrafamiliar subiendo un alto porcentaje ya que se incrementó el estrés, desempleo y el miedo.

b. En lo Educativo.

Con el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana se pretende combatir las causas de la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niñas (Ávila, Euán y Sánchez, 2020) dando un nuevo enfoque educativo desde los derechos humanos y de la igualdad sustantiva, de incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.

Con esta nueva escuela se pretende que los alumnos y las alumnas accedan, permanezcan y egresen de la escuela con los aprendizajes establecidos y se conviertan en jóvenes con valores y dispuestos a luchar por la paz. Aunque aún falta concretar en acciones específicas estas intenciones que por lo pronto solo quedan asentadas en el papel.

3. Estado del arte.

El estado del arte se construye a partir de una investigación documental en la que se rescatan las investigaciones que ya se han realizado y se encuentran relacionadas con la temática de estudio. La pesquisa se realizó principalmente en las ponencias presentadas en los últimos tres congresos del Consejo Nacional de Investigación Educativa.

Una de las investigaciones encontradas fue la de “Educación en valores, ciudadanía y violencia de género en la educación básica secundaria”, de la autora Alicia Estela Pereda Alfonso (2007), en ella se pregunta ¿de qué manera el respeto se transforma en argumento para desconocer el reconocimiento de

las y los otros como semejantes, para excluirlos por sus diferencias? Los principales teóricos de la investigación son Barragán (2001) y Bourdieu (1996).

Habla de cómo la violencia de género contribuye a la indisciplina y violencia cotidiana en las escuelas de secundaria, la metodología que utilizó es mixta, con entrevistas a una informante clave y a una directora, así como un cuestionario para 532 alumnos de los tres grados de secundaria y un ejercicio de escritura de narración libre.

La investigación concluye que “se privilegia la reproducción de un orden de género que valida las asimetrías del poder, en lugar de promover la equidad a partir del reconocimiento de las diferencias entre los agentes sociales individuales y colectivos” (Pereda, 2007, p. 11).

La siguiente ponencia se titula “La violencia de género en la escuela secundaria en México. Estudio de caso” la autora es Alicia Estela Pereda Alfonso y fue publicada en el X Congreso en el año 2009, la metodología es de tipo cualitativo y se empleó la observación etnográfica de la escuela, entrevistas en profundidad a informantes clave y directivos, así como la aplicación de un cuestionario y un ejercicio de escritura a estudiantes de los tres grados de secundaria y a docentes de dos planteles. Los principales teóricos son: Bourdieu (1996) y Fainsod (2006).

Trata de los factores que influyen en la violencia de género entre las y los docentes y los modelos que se reproducen y aumentan la indisciplina y la violencia. También se analizó las prácticas y los significados relacionados con el valor del “respeto”. Algunas reflexiones finales son:

Los análisis precedentes muestran que, en líneas generales, los agentes educativos significan el respeto como el mantenimiento de las distancias entre jerarquías. Pero al revisar desde el género los procedimientos

orientados a establecer y conservar estas separaciones, surge que van más allá de los roles que cada quien desempeña en la escuela. El respeto, atravesado por el género, implica otro tipo de distancias. (Pereda, 2007, p. 8)

Entre los jóvenes de ambos sexos la autora explica que el respeto se establece desde el cuerpo, donde las mujeres lo usan al trazar una línea imaginaria que los chicos ponen a prueba y entre varones es para actuar su masculinidad. Con relación a la interacción entre adultos y jóvenes, menciona que el respeto a quien tiene una jerarquía superior se entiende como el derecho a ser obedecido, sin embargo, para las maestras es más difícil construir esa posición de autoridad y lo tienen que hacer desde la subordinación.

En el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa del año 2011, se presentó la ponencia “Violencia en contra de las mujeres y de género en las instituciones de educación superior del Distrito Federal y área Metropolitana. Orientaciones para el diseño pedagógico de propuesta de formación docente”, la autora es Alicia Estela Pereda Alonso y la metodología utilizada es cuantitativa a través de una encuesta aplicada a docentes de nueve instituciones de Educación Superior. Los teóricos en los que se apoya la investigación son Collell (1997) y Fernández (2008).

Es una investigación para conocer y comprender la problemática de la violencia hacia las mujeres y de género, así como las demandas o acciones para detectar, atender y prevenir. Se concluyó que es fundamental sensibilizar a los docentes para que exista compromiso para actuar como agentes de cambio en las escuelas, fomentar la capacidad crítica y las competencias para desarrollar situaciones de aprendizaje que atiendan la problemática.

La siguiente ponencia también es del XI Congreso (2011) y se titula “Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma Chapingo, según género” de los autores: Francisco José Zamudio Sánchez, María del Rosario Ayala Carrillo y Marco Antonio Andrade Barrera. La metodología es de tipo cuantitativo a través de una encuesta a 207 estudiantes, 88 hombres y 119 mujeres de la Universidad de Chapingo en 2011.

Investigación para indagar las manifestaciones de género en esa universidad, con relación a los tipos de violencia que sufren hombres y mujeres, quienes la ejercen más y las lesiones que se presentan a causa de ella. Algunas de las referencias teóricas empleadas son: Alberti (2004), Andrés (2003) y Castro (2008).

Las consideraciones finales que presentaron son que la universidad tiene las siguientes características: los estudiantes provienen de localidades rurales, las edades son entre 14 y 15 años, viven en el internado o rentan cerca de la escuela y lejos de sus familias.

Los resultados fueron que un gran porcentaje de los estudiantes indicaron que han experimentado situaciones de violencia en la escuela, visto como un problema de la sociedad al estar acostumbrados a ella y que se sigue reproduciendo como una situación cotidiana. La investigación también arrojó que existe mayor violencia de género que la intra-género que es el caso de violencia entre hombres y en menor medida entre mujeres.

Otro trabajo interesante es la ponencia del XII Congreso en el año de 2013 titulada “Creencias sobre la violencia: En un grupo de educadoras” Las autoras son: Jazmín Guadalupe Soto Medina, Martha Lizeth Tequida López y Jackeline Ramos Barba, la metodología que utilizaron es cuantitativa y aplicaron un

cuestionario Escala para medir creencias a 46 educadoras. Los principales referentes teóricos son: Araya (2003) y Castro (2008).

El estudio se llevó a cabo con el objetivo de identificar las creencias de las maestras con relación a la violencia y comprobar si con el proyecto de intervención se modificaron dichas creencias. La principal conclusión de la investigación es que las creencias de las educadoras sobre violencia infantil son temas influenciados por la cultura en la que vivimos y el proceso de intervención las puede modificar en medida en que se evalúan con relación a experiencias.

En otra investigación, Saavedra (2015) explora las percepciones que tienen las y los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en torno a la violencia de género; la tarea es visibilizar los entornos de violencias con el fin de implementar un programa de atención y prevención en la institución, en el marco del proyecto “Laboratorio por la Convivencia y la No Violencia de Genero” que se desarrolla en la UPN. Para la indagación, adoptamos el enfoque cualitativo mediante la utilización de la entrevista de tipo semiestructurada, para captar las subjetividades que cada sujeto tiene sobre el fenómeno; en este caso se recuperaron diez entrevistas con las y los estudiantes; así, se documentó las diferentes construcciones simbólicas y sus implicaciones en el ámbito universitario.

En conclusión, tomando como referencia a (Leñero, 2010, p. 88), Walter (1984). El análisis no sólo rescató la violencia hacia mujeres sino también hacia diferentes alumnos por su orientación sexual, discriminación, racismo y otras, estas prácticas se presentan en el aula, áreas comunes, pasillos, áreas deportivas y en los servicios escolares por parte de los trabajadores hacia los alumnos, de igual manera la mayoría niega, no detecta o no percibe la violencia.

En la ponencia se rescatan las necesidades de los estudiantes para prevenir la violencia de género, tomando en cuenta las siguientes:

- Pláticas de concientización, sensibilización y ayuda psicológica
- Buzón y comité de denuncias.
- Exposición anónima de casos y seguimiento de los mismos.

Robles Mendoza , Corchado Vargas, & Williams Hernández (2015) afirman el hecho de que las diferencias y desigualdades de género son de carácter sociocultural, de igual manera la OMS en 1996 declaró que la violencia de género se debía de tomar como un tema prioritario en cuestión de salud pública.

En este sentido el ponente se apoya del conocimiento de Díaz y Carbajal (2005) los cuales se interesaron por la educación formal ya que aquí comienza el proceso de socialización en las escuelas, colocado al docente con un papel importante para la detección y prevención de la violencia.

Por otro lado, el ponente rescata a Lorente (2007) quien afirma que la educación y el aprendizaje, por medio de la socialización, se convierten en elementos clave para mantener y reproducir la violencia. En esta parte el elemento social es muy importante ya que se tendría que reestructurar el pensamiento del trato de hombre y mujeres, construir un nuevo paradigma basado en la igualdad

Como conclusión la ponencia menciona la categoría de género como una herramienta de análisis, enfocada a la oportunidad que existe entre hombres y mujeres, con la realidad de diferentes condiciones y restricciones, así como los roles de género impuestos por una sociedad, en este sentido es importante la mejora de la enseñanza.

Del Pino (2015) desarrolló un estudio ex-posfacto de tipo transversal y descriptivo que consistió en evaluar diferencialmente la violencia y el acoso psicológico en el trabajo del personal docente de instituciones de educación superior privadas, en el que se resalta a la mujer como alto riesgo en ambas.

Se rescata en una investigación cualitativa de tipo etnográfico textual, las voces de profesores víctimas y sobrevivientes de *mobbing*. Se encontró que en algunas de estas instituciones educativas el factor económico de negocio se privilegiaba sobre los elementos pedagógicos y éticos de la educación para evitar la pérdida de la matrícula. Situación que generaba la desvalorización y subordinación de los profesores para su “sobrevivencia laboral” a las exigencias de los estudiantes y de las autoridades universitarias.

De igual manera se arraiga aún más la violencia a raíz de las bajas prestaciones, contratos temporales o miedo al despido, sumergiendo a los docentes en un ambiente toxic. En conclusión, con respecto a la violencia psicológica y el acoso se observa un alto riesgo en las mujeres según las estadísticas, esto aparte de ser alarmante lo marca como algo común en la educación no solo visto exteriormente sino también de manera interior por parte de los y las que laboran dentro del ámbito educativo.

Ante tal panorama como destaca Del Pino (2015) es necesario que todos los actores sociales involucrados al respecto unan esfuerzos para trabajar juntos en la prevención, manejo, control y seguimiento de la violencia y el acoso psicológico en el trabajo. Mediante la sensibilización y difusión de esta problemática, así como al establecimiento y promoción de una cultura de equidad de género en las universidades privadas, en beneficio de la calidad de vida y la salud ocupacional del personal docente, con un mayor énfasis en las profesoras.

Buscaba contribuir a que el personal docente femenino y masculino conjuntaran sus fortalezas para la construcción de una mejor educación universitaria en el siglo XXI.

Solís (2015) desarrolla un análisis con base en entrevistas que se le aplicaron a alumnas de primero y tercer semestre de ciclos básicos y quinto y séptimo semestre de ciclos clínicos, en los que se comparte la visión de las alumnas hacia la violencia de género.

La violencia en este sector se da de diferentes maneras uno de los casos que menciona es en el aula en donde los docentes suelen crear como lo denominan Allan y Meden (2006) como clima frio, en donde se discrimina o se pone en desventaja a cierto sector como lo son mujeres, estudiantes de color, personas con diferentes preferencias sexuales, con discapacidad y otros expresa que la discriminación de género, la misoginia entre mujeres, el acoso y hostigamiento sexual son algunas de las manifestaciones de violencia en el área médica así como que la violencia de género se convierte en uno de los principales textos del currículum oculto de la cultura profesional médica, lo cual permite rescatar que se debe de priorizar el diseño y puesta en marcha alternativas pedagógicas para transformar la relación hacia la no violencia.

En el estudio realizado por Carrasco (2019) lo que encontramos es que en la universidad es necesario reconocer que existe violencia, que pervive en la convivencia cotidiana, esto se demuestra en este estudio, y tal y como señalan autoras como Lamas (2007) se perpetúa, y aunque en porcentajes que no parecieran importantes permanece dañando la relación entre quienes de manera cotidiana se forman en los espacios universitarios, de esta manera el estudio busco identificar la violencia en la convivencia y encontró que tal y como se

estableció en las preguntas de investigación; la verbal es de las violencias que más se presentan, pero también pudimos descubrir que la institución contribuye al ser omisa y permisiva, pero además encontramos que son ellos, los alumnos quienes más la ejercen de manera verbal en el convivir cotidiano. Finalmente, este estudio también nos dejó ver qué tanto hombres como mujeres estudiantes la ejercen, incluso al formar parte de una nueva generación, continúan siendo objeto de este mal que lacera el desarrollo propio y el de los demás y por consecuencia de la sociedad.

En conclusión se puede percibir que la violencia de género se ha tomado como algo muy natural, algo del día a día, podemos rescatar según las investigaciones realizadas que la violencia se presenta en diferentes espacios de la carrera educativa, en éste caso se habla de nivel secundaria hasta el trabajo profesional como docente, el problema es que en cada caso se ha minimizado la situación, se rescata que ante la sociedad es una cuestión de jerarquías y subordinación constante entre alumnos, profesor-alumno y colegas, de igual manera se recalca la idea de que los hombres tienen más poder que las mujeres o que ellas deben de hacer el doble de sacrificio para obtener credibilidad o avances en sus trabajos o en la búsqueda de oportunidades igualitarias, falta mucho por hacer y defender, falta conciencia en cómo se está tratando a la mujer y no lo digo como “sexo débil” sino como un ser humano que tiene los mismos derechos que el hombre, se debe de erradicar el pensamiento machista y la autoestima como mujeres luchadoras y capaces de lograr objetivos.

B. Planteamiento del problema

A partir de las posibilidades que se han generado en las instancias internacionales, en busca de la equidad de género, así como la concretización de éstas en las reglamentaciones nacionales y estatales, resulta de sumo interés realizar un diagnóstico sobre la violencia, discriminación y estereotipos que están presentes entre las y los docentes de educación primaria del sector 01 de la ciudad de Chihuahua. De ahí que surjan las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es el estado que guarda la equidad de género entre las y los docentes de educación básica?

¿Cuáles manifestaciones de violencia de género están presentes en estas instituciones?

¿Cuáles estereotipos de género reconocen los y las docentes en sus interacciones diarias?

¿Qué formas de discriminación de género se presentan en las experiencias escolares del personal docente?

C. Objetivos.

Proporcionar información confiable, que dé cuenta de la magnitud y formas en que se manifiesta la discriminación, desigualdad, violencia y estereotipos de género entre el personal docente de la zona escolar número 30 de la ciudad de Chihuahua, Chih.

Aportar elementos de discusión sobre la desigualdad de género que viven los y las docentes que laboran en educación primaria en la zona 30 de la ciudad de Chihuahua, y las pautas de acción en busca de la equidad.

Generar un diagnóstico informado a partir de un instrumento confiable que dé la pauta para orientar posibles acciones de capacitación, formación continua o profesionalización docente.

D. Justificación.

La problemática de género como tema importante en las agendas políticas demanda del estudio desde diferentes aristas que puedan dar elementos para caminar en la mejora y en la creación de las estrategias pertinentes a lograr la equidad. Por tanto, este estudio se considera pertinente.

La aportación central de este estudio es que provee de una propuesta técnica y económica para el diseño, realización y procesamiento estadístico de un diagnóstico sobre violencia de género, discriminación y estereotipos en el personal docente de educación básica que labora en nivel primaria, que puede generalizarse a otras poblaciones.

Teóricamente el estudio en cuestión proporcionará información confiable, que dé cuenta de la magnitud y formas en que se manifiesta la discriminación, desigualdad, violencia y estereotipos de género entre el personal docente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A. La escuela desde la mirada crítica.

El trabajar en una escuela no sólo implica impartir las clases sino también crear conciencia y permitir el análisis crítico de nuestros alumnos ante diferentes situaciones del día a día, se parte de una formación pedagógica que permite fortalecer tanto al alumno como al maestro.

La pedagogía es la teoría de la educación y dado que la educación es una práctica social compleja, la pedagogía teoriza acerca de cuestiones variadas, tales como la direccionalidad y los límites de la acción educativa, las dimensiones macro y micropolíticas, sociales y culturales implicadas, las concepciones epistemológicas respecto del saber, del enseñar y del aprender, etc. En este sentido, las diferentes tradiciones de la pedagogía implicaron siempre una concepción de sujeto, de conocimiento y de relación entre ellos (Morgade, 2011, p. 23).

Existen diferentes tipos de pedagogía, cada una enfocada en diferentes aspectos, en este caso el presente documento se enfoca en la pedagogía crítica, la cual tiene como principal objetivo transformar el sistema tradicional y desarrollar en cada uno de sus alumnos y alumnas un pensamiento crítico investigando su realidad y las circunstancias sociales que determinan su vida cotidiana.

El formar a nuestros niños y niñas con un pensamiento crítico, permite que sean adultos críticos y reflexivo, así como también fomentamos en ellos la

autorreflexión, por eso las escuelas son parte importante para desarrollarlo, al promover un compromiso con formas de aprendizaje y acciones en solidario con centros educativos.

Las escuelas son entonces, de acuerdo con la pedagogía crítica, instituciones decididamente políticas, en donde diversas fuerzas sociales luchan por imponerse, distribuyendo conocimiento como una condición dominante y opresiva para adoptar una postura áulica, según McLaren (2005).

La naturaleza dialéctica de la pedagogía crítica habilita al investigador de la educación para ver a la escuela no simplemente como un lugar de adoctrinamiento o socialización o como un sitio de instrucción, sino también como un terreno cultural que promueve la afirmación del estudiante y su autotransformación. Para ello, la pedagogía crítica integra entre sus principios fundamentales el proporcionar dirección histórica, cultural, política y ética a los involucrados en la educación que aún se atreven a tener esperanza. (p. 204)

Plantea un nuevo lenguaje de moralidad, democracia, autoridad y la esfera pública, para abrirse al cambio de la injusticia a través de un espíritu de esperanza e historicidad social, algunos de sus elementos fundamentales son: participación, comunicación, humanización, transformación y contextualización. (McLaren, 2005). Otro destacado pedagogo crítico (Kincheloe, 2008) afirma que “la pedagogía crítica, trabaja para desarrollar pedagogías culturales tanto en las aulas como fuera de ellas, sin perder de vista ni un momento la relación omnipresente entre lo social y lo individual” (p. 41).

De acuerdo con Contreras (1990) la pedagogía crítica propone un análisis de la función social, económica, política y cultural de la educación, enmarcada en el materialismo histórico, puede ser entendida como una postura ideológica de izquierda que busca relacionarse con los temas de desigualdad racial y étnica, el feminismo y los movimientos pacifistas.

Al hablar sobre ideología nos permite retomar un concepto importante como lo es el Aparato Ideológico del Estado (AIE), son instituciones distintas y especializadas, cuya función consiste en apoyar la formación de individuos afines al sistema social vigente, a continuación, se presentan algunos de ellos de acuerdo con Althusser (1969) AIE religiosos (sistema de las distintas iglesias), AIE escolar (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas), AIE familiar, AIE jurídico, AIE político (el sistema del cuál forman parte los distintos partidos), AIE sindical, AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.), AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.) (Althusser, 1969)

Su función predominante es la ideológica, y se utiliza la represión solo en situaciones límite, al utilizarla es de forma discreta o simbólica, un ejemplo de esto son las iglesias y las escuelas en donde se adiestran aplicando sanciones y en otros casos se utiliza la censura, estos dos aparatos son los que más predominan por su influencia ideológica y política.

De acuerdo con esta mirada, observamos a la escuela como generador de desigualdad, inequidad, sometimiento y obediencia, se manifiesta como un foco rojo para la concientización ideológica, se plantea como una meta curricular ya que los alumnos desde temprana edad son encaminados por una línea basada en lo que deben de aprender para desempeñarse de la mejor manera en el campo laboral, marcando lo que deben y que no deben de aprender para realizar

mejor sus funciones en la edad adulta. Por supuesto, las ideas de conducta diferenciada en atención al sexo de las personas, forma parte de este trabajo ideológico.

De igual manera el papel de la educación se maneja como una reproductora de la cultura, la estructura social y la economía a través de las estrategias de clase, esto lo mencionan Bourdieu y Passeron (1979) en su teoría de la reproducción.

Así mismo los autores rescatan tres estrategias de clase diferentes en relación con la educación: la nueva clase media invierte en cultura para mejorar su status social; la élite cultural intenta conservar su posición de privilegio y no perder status; mientras que la clase dominante en la esfera económica trata de reconvertir parte de su capital en capital cultural, consiguiendo títulos académicos prestigiosos que le ayuden a mantener su posición y le den status.

Para Bourdieu (Citado por Bertely, 2019) la educación es fundamental para la reproducción de relaciones existentes de poder a través de la cultura de clases dominantes en la sociedad contemporánea así mismo enmarca al profesor como un instrumento responsable de la formación de los estudiantes, pero dominado y sometido por las mismas clases de poder, convirtiendo de una manera toda acción pedagógica en violencia simbólica.

Como parte importante se rescata el hecho de que el sistema educativo es opresor y se impone a través de directores y docentes las normas, códigos y reglas que enmarcan las conductas (acciones que promueve el estado) que debe de tener cada individuo en sociedad (Bourdieu y Passeron, 1979).

¿Cómo nos podemos dar cuenta si los estudiantes están listos para enfrentarse a la sociedad en donde estamos inmersos?, ¿Cómo es que podemos saber si

las enseñanzas aplicadas en la escuela le serán realmente útiles?, son cuestionamientos que también los estudiantes se hacen, siempre que se entra a una aula se desea adquirir conocimientos que nos permitan desarrollarnos en la edad adulta, pero el problema es que es una enseñanza adoctrinada que no permite que el estudiante se vuelva crítico ya que se rige por lo que la hegemonía quiere y no por un progreso o un cambio de mentalidad y avance en cada individuo.

Sobre este tema nos habla Torres (1998) en su libro llamado Currículum oculto, en donde menciona que lo que más le cuesta a los alumnos es adaptarse, es pensar qué se espera de él, cómo se debe de relacionar y no tanto los conocimientos, es aprender a ser estudiante, de igual manera explica cómo los proyectos curriculares no son neutrales sino que están bajo el margen de las ideologías y de lo que sucede en otras áreas de la sociedad, como lo son: la económica, la cultural y la política.

Las prácticas escolares como las conocemos solo se enfocan en lo que el docente le pretende enseñar al alumno, enfocado a los aprendizajes que se pueden observar en un libro de texto y evaluado con las características que se piensan son las adecuadas para observar su avance académico, solo abriendo la posibilidad de calificar lo que se enseñó y no sobre otras áreas importantes en su desarrollo.

Se educan alumnos para ser incapaces de negociar democráticamente, para que no analicen, ni se cuestionen acontecimientos fuera de lo que se les enseña, no se reflexiona, sino que se acatan órdenes para mostrar la cara a una sociedad que los espera para ejercer en el campo laboral.

El currículum oculto nos enseña a observar esas cosas que como escuela no se imparten, los valores, los sentimientos, todas aquellas cosas que no forman parte del currículum educativo que se marca muy puntual por parte de supervisores y áreas educativas en donde el sistema educativo es racista, clasista y sexista, en donde se muestra solo lo que la sociedad decide que se sepa (Torres, 1998).

Por su parte Giroux (1998) comenta que las escuelas representan una contradicción a lo que se debería de enseñar a los educandos, así como una resistencia estudiantil que es moldeada por un colectivo, basada en planes de estudio que compiten con la realidad favoreciendo siempre a las clases dominantes en un contexto que no es igualitario.

La resistencia genera autonomía y permite no solo generar ambientes o espacios para la oposición, sino que permite que las escuelas sean lugares ideológicos y críticos en donde a pesar de que se tiene límites sociales se puede influir en el pensamiento de cada alumno.

El hacernos conscientes de trabajar en un ambiente social e ideológico en cada una de las aulas será el inicio para formar ciudadanos conscientes y razonables en cuanto a lo que se debe de observar con atención, prepararlos para ser personas de ideas claras y con metas que se pueden alcanzar y no solo como estudiantes para una masa de obreros, listos para continuar con el trabajo y servicio a las clases dominantes.

Se debe de rescatar que no importa el género o estatus social en donde te encuentres para poder cambiar de ideas y tener las mismas oportunidades que cualquier otra persona, somos seres razonables y por lo tanto personas que podemos cambiar poco a poco esta sociedad y su forma de hacer las cosas.

B. El género como construcción social.

El género, la sexualidad y la reproducción se abordan en calidad de símbolos a los que una sociedad determinada asigna significados particulares. En el estudio antropológico sobre el género se habla sobre el enfoque culturalista basado en las estructuras políticas, económicas y sociales en general (Ortner & Whitehead, 2015).

Por otra parte, está el enfoque sociológico basado en estatus, linajes, clases y otros...exterminando el valor de la mujer, se explica que todos los autores con tendencia sociológica son influenciados por elaboraciones marxistas sin embargo tienen una concepción inadecuada de la cultura, por otra parte, los que tienen tendencia sociológica poseen una sólida formación en antropología y tienen herramientas analíticas, Collier y Rosaldo enfatizan en que la mujer genera un estatus para el hombre, le da seguridad ante la sociedad, confianza en mandato, se describe al hombre como cazador y asesino mientras que a la mujer se le describe como dadora de vida, creando un conjunto de oposiciones binarias (Ortner & Whitehead, 2015).

La condición femenina no se ha profundizado, ni analizado de forma científica y en el estudio antropológico carece de estudio. La doctora Lagarde (2005) nos habla de la opresión, que se vive en cada círculo social ya sea por sus normas, cultura o estatus, de igual manera los estereotipos sociales y culturales que son sobrepuertos a las mujeres, así como el dominio patriarcal que existe en la sociedad, mencionando las siguientes posturas a las que ha llamado cautiverios:

Madre-esposa: la palabra que se conjuga cómo vía de felicidad sustentando que se ha vendido la idea de que se debe de contraer matrimonio para ser feliz, sin

tomar en cuenta que se agrega no solo la palabra madresposa sino también el trabajo doméstico sin mencionar el área laboral, todo esto tratando de separar la propia identidad que tenemos como mujer y no solo las etiquetas que se colocan al tomar un estatus social como el del matrimonio.

Monjas: en esta asignación social y religiosa se coloca a la monja en la subordinación del sacerdote y se observa como la imagen de maternidad ante la sociedad.

Prostitutas y Presas: son abandonadas emocional y jurídicamente viviendo la opresión que por sí misma ya conlleva su trabajo y el lugar en donde día con día viven o trabajan.

Locas: esta palabra es más común de lo que creemos entre las familias ya que siempre se le llama así a alguna integrante de la familia, por sus cambios “hormonales” o porque nadie la entiende, la mayoría de las veces es asignando esta forma de referirse por parte del lado patriarcal, en ocasiones puede ser tan normalizado que como mujeres se tiende también a adoptar esta forma de expresión o asignación a otras mujeres.

En cada uno de estos círculos opresores existe una imagen masculina que se antepone a la femenina creando una opresión (Lagarde, 2005).

Concha (2010) relata cómo inconscientemente hemos puesto en un plano haciendo un juego de palabras o propósitos diferentes en los que a la mujer se le hace creer que es inspiración mientras se abusa de ella, un ejemplo muy claro es el arte, las pinturas y esculturas en donde se le pide a la mujer posar desnuda asumiendo que es un lienzo e inspiración para el artista y debe de hacerlo porque es parte de su crecimiento a los ojos de los demás.

Se debe de trabajar aún más en la concientización del valor que se tiene como mujer ya que esta violencia se ha normalizado tanto que ni el mismo género femenino acepta lo que está pasando, como sociedad debemos de entender que la violencia de género no es de ahora y que debemos de ser conscientes que no necesita pasar algo brutal para que se enciendan las alarmas.

Ante la sociedad se define un estereotipo de género de la siguiente manera:

Es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar. Un estereotipo de género es nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales (CNDH, 2018, p. 23).

Ante la sociedad y en un ambiente de liderazgo, se afirma que las mujeres se caracterizan por ejercer un liderazgo que se enfoca en el desarrollo de individuos, basándose en la cooperación, trabajo en equipo y resolviendo problemas con intuición, siendo racional y teniendo un objetivo claro y de calidad.

Mientras que el liderazgo masculino se caracteriza por ser operativo, competitivo, con una organización jerárquica, resolviendo problemas de forma racional, con control detallado y como principal objetivo el éxito.

Al tener esta mentalidad del rol y liderazgo que debe de tener un hombre y una mujer, estamos limitando las capacidades de ambos géneros, basándonos sólo en lo que la sociedad impone y no en la realidad de cada ser humano.

Este tipo de afirmaciones se ven reflejadas, por ejemplo, en el área educativa, partiendo primeramente desde los docentes, retomando un poco de historia, anteriormente la educación era impartida por profesores, pero, a finales del siglo XIX, gran cantidad de jóvenes ingresaron al campo laboral como profesoras de primaria, esto se debía a que la carrera de normalista era bien vista por la sociedad para las jóvenes, por ciertos rasgos de carácter como el amor y la bondad (Bazant, 1993).

En la actualidad observamos que en las escuelas se emplean roles de enseñanza y asignación de grupos, por ejemplo, Torres (1998) menciona que se cree que en la educación de la primera infancia la mujer cumple mejor con el perfil ya que tradicionalmente se traduce a una educación maternal en donde se necesita ser mujer y grandes dosis de cariño, paciencia y resistencia física.

En las escuelas se observa que a los alumnos regularmente los toman en cuenta en la mayoría de los deportes como futbol, basquetbol o atletismo, mientras que las alumnas participan en eventos culturales, no tienen mucho acceso a las canchas de deportes o si es así es más enfocado al volibol.

Todo esto se ha normalizado ya que socialmente se acepta ese rol y en las escuelas los docentes lo ven como algo muy común sin preguntar o respaldar la opinión de las alumnas, comenzando desde la vestimenta escolar en la que restringe la movilidad libre, así como el comportamiento que como “mujeres” deben de tener en el aula y fuera de ella.

Siguiendo a Torres (1998) el trabajo en las aulas depende mucho del profesor, según sus creencias o formas de pensar es como encamina al alumno o alumna en su enseñanza, ya que es muy común que se tenga estereotipos marcados, a

los varones se les asignan diferentes tareas y actividades que, a las mujeres, también se observa el tema de la visibilidad al momento de trabajar ya que las actitudes etiquetadas para lo masculino son más útiles que las que se tienen marcadas como femeninas.

Menciona cómo los docentes observan o prestan más atención a los alumnos ya que cuentan con más energía, son más activos fuera y dentro del aula, por su comportamiento negativo o positivo etc., siempre sobresalen en el grupo, mientras las alumnas son más pasivas y comprometidas con lo que se pide o acatan más la orden inmediata del profesor.

Las estrategias didácticas que utilizan los profesores definen el interés de sus estudiantes la dedicación que tengan y la manera de que encuentren el éxito no solo en el área escolar sino en su vida cotidiana, de ellos depende gran parte de la seguridad que obtenga el alumno para afrontar cada situación, el autor comenta que los docentes están más interesados porque se cumpla con el currículum que marca la educación y no el aprendizaje que los alumnos deben de construir durante su educación.

De igual manera resalta cómo se identifica de una manera más rápido a los alumnos varones que son agresivo o con ciertos comportamientos o los que se hace más visibles si el contexto económico en el que se desarrolla es alto o bien dependiendo de sus rasgos físicos, a comparación del alumno que presenta todo lo contrario a las características antes mencionadas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

A. Tipo de estudio y diseño de investigación

El presente estudio es un diagnóstico cuantitativo de las percepciones docentes relacionadas con el género y los estereotipos que les subyacen, es una investigación que se basa a partir de datos que se consiguen con una secuencia metodológica en la que se comienza partiendo de una idea, seguida del planteamiento del problema, visualización, alcance de estudio y posteriormente se realizan las preguntas de investigación, la hipótesis, en caso de requerirse para posteriormente diseñar un instrumento para la recolección de datos, el plan probatorio y por último se llega a conclusiones basadas en los resultados obtenidos durante la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Al realizar una investigación de este tipo se busca ser lo más objetivo e imparcial posible, dejando a un lado las creencias personales o forma de pensar sobre el tema a investigar en la medida de lo posible, aunque se entiende que, como es histórico, la investigadora ha construido un aparato conceptual previo, que sin duda se hará presente en la interpretación de los resultados.

La recolección de datos se realiza con base en instrumentos estandarizados y uniformes para todos los casos, se obtienen por observación y medición, mediante el cálculo de una muestra representativa del universo estudiado, ya que se pretende generalizar los resultados del estudio en dicho ámbito.

La investigación es un estudio descriptivo, ya que específica en la búsqueda de rasgos importantes, se enfoca en tendencias de un grupo o población basándose en la medición de uno o varios atributos de interés, mostrando datos precisos.

La investigación es no experimental, lo cual implica que se realizará en su contexto natural sin manipular variables, y su temporalidad es transaccional dado que se aplicará el instrumento diseñado en una sola fase.

Esta investigación se centra en realizar un análisis del nivel o modalidad de una o diversas variables, evaluar una situación en una comunidad concreta, evento, fenómeno o contexto y cuantificar las frecuencias de un conjunto de variables en un momento determinado.

B. Población y muestra.

El término Población, se refiere al conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (Pineda, de Alvarado, & H. de Canales, 1994, p. 118) en esta ocasión nuestro campo de investigación será sobre personas dedicadas al magisterio.

Para el estudio que se planea realizar, de acuerdo con las preguntas de investigación, se considera como unidad de análisis a las y los docentes de educación primaria de la zona escolar no. 30 ubicada en ciudad Chihuahua, Chihuahua.

La zona escolar se conforma por 9 escuelas, 5 de ellas en zona rural a las afueras de la Ciudad de Chihuahua, la más lejana se encuentra a 40 minutos de

la capital, de las cuales, 2 son CREI, las restantes se ubican al norte de la ciudad, ambas cuentan con dos turnos.

El 17.56% del personal de la zona es masculino, mientras que el 82.44% es femenino, observándose que predomina el género femenino en nuestra zona.

La totalidad de los docentes cuentan con licenciatura en educación y el 30% cuentan con maestría en procesos o terminada.

Tabla No. 1
Docentes de la zona 30 por centro de trabajo

ESCUELA Y UBICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
8 de Julio (La Esperanza)	0	2	2
Benito Juárez (El Sauz)	0	6	6
CREI Ignacio Zaragoza (Nuevas Delicias)	1	5	6
CREI Leopoldo Enriquez Ordoñez (Ocampo)	5	10	15
Ignacio Manuel Altamirano (Col. México)	2	4	6
Cecilio Polanco Nava (Vistas del Norte)	1	13	14
Jesús Sanchez Mendoza (Vistas del Norte)	2	12	14
Jaime Bustillos Bustillos Mat. (Vistas del Nte.II)	1	5	6
Jaime Bustillos Bustillos Vesp. (Vistas del Nte.II)	1	4	5
TOTAL DEL PERSONAL	13	61	74

C. Cálculo de la muestra.

La muestra es un subgrupo de la población o universo y se utiliza por economía de tiempo y recursos, implica definir la unidad de muestreo y de análisis, para realizarla se requiere delimitar la población para generalizar resultados y establecer parámetros (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Batista Lucio, Metodología de la Investigación, 2014).

Se calculó la muestra con una herramienta del programa de encuestas Survey Monkey con un 98% de confianza dando como resultado 68.13 esto significa que para que sean válidos y representativos los resultados de la investigación se requiere que por lo menos 68 docentes contesten sus encuestas.

D. Definición conceptual y operacional de las variables.

Aunque las variables estudiadas en la presente investigación se encuentran inmersas en un fenómeno global, se deben delimitar de manera concreta las definiciones conceptual y operacional de cada una de ellas. A la definición conceptual también se le conoce como definición Constitutiva, esta definición ayuda a la hipótesis para que en un futuro se pueda comprobar realizando el intercambio de información entre dos personas para desarrollar predicciones sobre el comportamiento de otro individuo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Batista Lucio, 2014).

La definición operacional es el conjunto de procedimientos que el investigador utiliza para convertir los conceptos teóricos en variables concretas para con ello poder medirlas y dimensionar los datos obtenidos con el instrumento, así como la interpretación de los mismos.

Tabla No.2

Definición de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
Estereotipos de género	Se consideran como estereotipos de género	La presencia de estereotipos de género se mide a través

	<p>aquellos símbolos, imágenes o ideas preconcebidas culturalmente que determinan formas de interacción y de comunicación y que se adoptan sin reflexión, por lo que fomentan actitudes y respuestas de vida en detrimento de la convivencia en igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>de un instrumento cuantitativo, basado en escala Likert que dé cuenta de las construcciones culturales que delimitan conductas, formas de interacción y desenvolvimiento en la sociedad, tales como roles a desempeñar por parte de hombres y mujeres, el liderazgo que ejercen tanto en el ámbito familiar como laboral. Así como normas de conducta propias de un sexo o una edad.</p>
Discriminación de género	<p>Se entiende por discriminación de género en la escuela: toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, que existen o se generen en los espacios escolares.</p>	<p>La discriminación de género se mide a través de un instrumento cuantitativo, basado en escala Likert que dé cuenta de las limitaciones de acceso a programas educativos, de capacitación, acceso a becas, así como del respeto a la libre expresión y el reconocimiento de las diferencias de género.</p>

E. Indicadores.

Para expresar con mayor claridad la vinculación entre el marco teórico y los elementos de medición que se concretarán en el instrumento de investigación, se muestran en la siguiente tabla las variables o dimensiones del fenómeno a medir, las cuales concentran en su interior una serie de indicadores, de los cuales se desprenden las preguntas del instrumento.

Tabla No. 3

Indicadores.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR
Estereotipo de género	Funciones específicas para hombre y mujer.	Rol cuidadora
		Rol protector
	Liderazgo legitimado	Valoración del Trabajo
		Invisibilidad del trabajo
		Espacio público
		Espacio privado
		Indiscreción
	Normas de conducta	Conflictividad
		Obediencia (callar)

		Docilidad
		Servilismo
		Organización (actuar)
	Actividades propias de un género	Actividades según la fuerza
	Modelo de maestro	Adaptación a normas morales
		Sexualidad

F. Diseño del instrumento.

Para la construcción del instrumento se partió de las definiciones conceptuales de estereotipos de género, la cual se concretizó a partir de dimensiones e indicadores expuestos en la definición operacional que se concentra en la tabla anterior. De cada indicador se desprendieron algunas preguntas que constituyeron una encuesta con una escala Likert, que mide los grados de intensidad en que se presentan las diversas dimensiones, así como rasgos característicos de los estereotipos de género en los imaginarios y construcciones culturales de los docentes.

G. Validez y confiabilidad del instrumento.

La validez es un elemento central para la consolidación de un instrumento de investigación, pues es este criterio el que define que un instrumento mida lo que dice medir, por lo que un ejercicio fundamental para alcanzarla es la revisión de contenido, cuya compleja tarea exige:

revisar cómo ha sido utilizada la variable por otros investigadores. Y en base a dicha revisión elaborar un universo de ítems posibles para medir la variable y sus dimensiones (el universo tiene que ser lo más exhaustivo que sea factible). Posteriormente, se consulta con investigadores familiarizados con la variable para ver si el universo es exhaustivo. Se seleccionan los ítems bajo una cuidadosa evaluación (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Batista Lucio, 2014, p. 355).

Cabe señalar que el instrumento es producto de un trabajo colectivo, las colegas del campo de Género y Educación de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE) revisaron las definiciones conceptuales y operacionales de las que se desprende el instrumento y revisaron los indicadores presentes en las 40 preguntas que originalmente constituían la encuesta.

De esta revisión se hicieron señalamientos sobre la forma en que estaban planteadas las preguntas, sobre algunos indicadores que se repetían más de dos veces y algunas interrogantes que resultaban descontextualizadas, por lo que se tuvieron que eliminar algunos ítems.

La revisión de contenido del instrumento permitió depurar preguntas y reorganizar indicadores a medir en la escala. De 52 preguntas planteadas en un inicio quedaron al final un total de 30 preguntas, de acuerdo a las sugerencias y señalamientos de los investigadores.

Otro elemento fundamental del instrumento es su confiabilidad, se busca que indistintamente de las veces que se aplique un instrumento, la información que se obtiene es estable, es decir se obtienen similares resultados. Es por esto que se tiene que pilotear el instrumento para valorar que el nivel de error sea mínimo, o en caso contrario se deberá modificar el instrumento hasta que tenga un nivel aceptable de confiabilidad (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Batista Lucio, 2014).

Para medir la estabilidad del instrumento con la comparación de las respuestas planteadas, se aplicó la técnica de doble testeo, consiste en aplicar el instrumento a un grupo para luego, un mes después volverlo a aplicar y medir el índice de correlación de ambos resultados mediante el estadístico de la R de Pearson.

La R de Pearson es un estadístico de prueba que requiere de dos valores, uno que corresponde a la sumatoria de los resultados obtenidos en el test (X), y otro que corresponde al re-test o segunda aplicación (Y) y concentra la sumatoria de los valores obtenidos en ella. La fórmula que permite medir el nivel de confiabilidad es la siguiente:

$$r = \frac{\sum XY - \frac{(\sum X)(\sum Y)}{n}}{\sqrt{(\sum X^2 - \frac{(\sum X)^2}{n})(\sum Y^2 - \frac{(\sum Y)^2}{n})}}$$

Una vez aplicada la fórmula se obtuvo un resultado de: 0.9378, lo cual indica un índice de correlación muy confiable por lo que se considera válido y estable el instrumento para medir los indicadores que dan cuenta de la violencia, los

estereotipos y la discriminación de género, que son los componentes del presente estudio.

H. Aplicación del instrumento.

Como método de aplicación se utilizó una encuesta electrónica elaborada el día 23 de febrero del año en curso por medio de la aplicación Google con un contenido de 23 ítems.

Para realizar su aplicación se pidió el apoyo de la supervisora de la zona 30, la cual hizo la difusión vía WhatsApp a todos los directivos y a su vez ellos la enviaron a los docentes el día 25 de febrero del año en curso.

Se enviaron 74 encuestas de las cuales se registraron 73 respuestas, se recaudaron las ultimas respuestas el día 6 de marzo del año en curso, observando que, el 20.5% de las respuestas fueron masculinas y el 79.5% fueron femeninas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados de la encuesta realizada a los y las docentes para rescatar su pensamiento y enfoque sobre las diferencias de género en los planteles educativos.

Se realizó un análisis de lo observado en cada una de las gráficas e ítems, haciendo comparación en forma de porcentajes para observar su veracidad y mejor manejo de estadística, de igual manera se sustenta dicha información con la teoría de diferentes autores que escriben sobre los temas mencionados.

La información que veremos a continuación, nos amplía el panorama de cómo es el pensamiento actual de los docentes, así como también nos permite hacer un comparativo del docente de antes y su comportamiento en el aula y en la escuela en la actualidad.

A. Funciones diferenciadas por estereotipos de género.

En este apartado se aborda la diferencia que como sociedad tenemos marcada ya sea por prácticas de generaciones pasadas o por decisión propia, observamos el impacto que han tenido los estereotipos en cuanto al género para realizar funciones dentro y fuera del hogar, colocando a la mujer socialmente como parte de la educación en casa, la cuidadora, la de instinto maternal, y otras funciones asociadas al espacio doméstico, mientras que al hombre se le marca como la paternidad fuerte, cabeza de familia y mejor preparado para diferentes actividades profesionales y laborales fuera del hogar, le corresponde el dominio del espacio público y superioridad frente a lo femenino.

A continuación, analizaremos los ítems que fueron expuestos ante 74 docentes frente a grupo para conocer sus opiniones sobre diferentes temas relacionados con el género.

- Son las maestras las que desarrollan principalmente la educación de los ciudadanos.



Al analizar esta gráfica se puede observar que el 47% de los docentes encuestados opinan que casi siempre la educación la desarrollan principalmente las maestras haciendo parte de la mayoría, mientras que el 34% piensa que solo a veces, el 12% menciona que nunca y el resto que corresponde al 7% piensa que siempre, podemos rescatar que esta opinión es en base a su trayectoria laboral y estudiantil.

Para comprender un poco más sobre lo que se refleja en esta gráfica, es importante considerar que el magisterio de educación básica se considera un área feminizada, esto es, la mayoría del personal pertenece al sexo femenino. Existen razones históricas que explican esta situación, para ello analizamos el escrito realizado por Bertely & Alfonseca Giner (2008) en donde rescata que a principios del siglo XIX la Compañía Lancasteriana impulsó la apertura de escuelas para niñas, pero el contraste salarial a comparación de las escuelas para niños era muy notoria, aparte de esto se les pedía que fueran mujeres

solteras, viudas, que mostraran religiosidad, modestia al vestir y de ser casadas contar con un permiso firmado del esposo para poder ejercer.

Por otra parte, Jiménez (2009) en su análisis sobre el porqué la educación recae en las mujeres, comenta que el impulso que el gobierno de Porfirio Díaz dio a la educación elemental, permitió que hubiera más escuelas para niñas, lo que generó oportunidades laborales para las mujeres, entre ellos el formar parte del magisterio, ya que en las escuelas de niñas o mixtas tanto la dirección como las encargadas de cada grupo eran mujeres, después de esto se abrió la oportunidad de certificarse y aunado a esto los hombres ya no se interesaban tanto por estudiar la carrera para ser profesores.

Se tiene la idea de que como maestras se debe de cumplir con un rol más cercano con los niños, Freire (1993) en su libro cartas a quien pretende enseñar, comenta que las maestras eran nombradas tías, desvalorizando el trabajo y la preparación profesional, ya que ni las maestras son tías, ni cualquier tía podría ser maestra de sus sobrinos.

Se debe de entender que el ejercer la profesión no es algo fácil por lo que no se debe de menospreciar lo que se hace frente al grupo, también rescata que a las docentes no se les permite expresarse, porque como buena tía no debe de rebelarse ni exigir justicia o bien cambiar el concepto que se tiene de cómo se debe de comportar, (discreta, amorosa, respetuosa, callada, etc.) para mostrar un buen ejemplo a sus alumnos y alumnas.

Por eso es que una de las razones de la necesidad de la osadía de quien quiere hacerse maestra, educadora, es la disposición a la pelea justa, lúcida, por la defensa de sus derechos, así como en el sentido de la

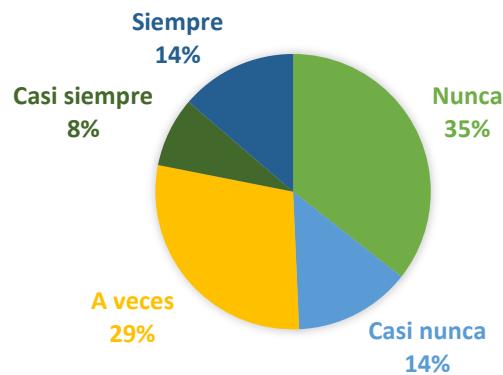
creación de las condiciones para la alegría en la escuela (Freire, 2010, p. 32).

Veamos con la misma importancia a las y los maestros, rescatemos la labor que los dos sexos hacen con el estudiantado, buscando ser voz y ejemplo no solo desde un aula, sino también luchando, creando conciencia, disfrutando de su labor, buscando mejores oportunidades, con una preparación constante y una formación más allá de la imagen sentimental que como sociedad se le ha puesto.

“Muchas mujeres ni siquiera saben que merecen equidad, pero la educación puede cambiar esa mentalidad”

Yousafzai (2014).

- La educación de las mujeres debe de hacer énfasis en el cuidado y la dedicación a los demás.



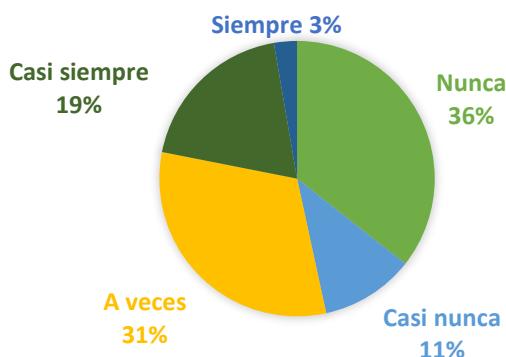
Al realizar el análisis de esta gráfica se puede observar que la mayoría con un 35% de los encuestados coincide en que la educación de las mujeres nunca debe de hacer énfasis en el cuidado y la dedicación de los demás, mientras que el 29% coincide en que a veces, a su vez con un empate en porcentaje teniendo el 14% se presenta el siempre y el casi nunca, dejando al casi siempre con el porcentaje menor que corresponde al 8%.

Es preocupante que casi la mitad de los encuestados aprueben esta idea y aún más preocupante que la mayoría son de sexo femenino, de igual manera se rescata que, aunque ya han cambiado los pensamientos que se tenían sobre la mujer como cuidadora y maternal, aún existe una cantidad considerable que sigue pensando lo mismo.

Sabemos que falta mucho por trabajar y quitar ese estereotipo de que la mujer fue creada y debe ser criada con esa idea de ser maternal y cuidadora de los demás, esto representa un ideal de sacrificio donde la mujer debe olvidarse de sí misma para complacer a otros, se le niega el derecho a tener las mismas aspiraciones y deseos de superación que los varones.

Como las mujeres son depositarias de ciertos cuidados reproductivos, es decir, de cuidados que mantienen la vida. Los hombres no desarrollan capacidades en ese sentido. Aunque las aprendan al mirar a las mujeres, no acuden a sí mismos para sobrevivir, por la prohibición cultural de realizar cosas de mujeres. Aunque lo necesiten porque no hay mujeres que lo hagan por ellos, no lo hacen, porque dejan de ser hombres. Entonces, real y simbólicamente los adultos son criaturas a cargo de las mujeres-madres (Lagarde, 2005).

- El ejercicio de la paternidad recae principalmente en los varones, dada su función de proveedor del hogar.



Podemos observar que en los porcentajes de esta interrogante el 36% piensa que nunca recae el ejercicio de la paternidad en los varones, mientras que el 31% comenta que a veces se ejerce, el 19% menciona que casi siempre, el 11% que casi nunca y el resto que representa un 3% de las encuestadas, comenta que siempre.

Esto nos lleva a analizar que, aunque hay avance en las formas de pensar en cuanto al rol de género, aún falta mucho por hacer ya que se observa al varón como proveedor, jefe de familia, sustento económico, etc., alejándolo en varias ocasiones del desempeño como figura paterna, lo cual hace que no se involucren en la crianza de sus hijos.

La palabra padre comúnmente se otorga al hombre que ha engendrado, pero ante la disciplina de la antropología se utiliza el término de paternidad para nombrar al hecho de ejercer la condición de ser padre en nuestra sociedad moderna (López & Carmona, 2014).

La paternidad sólo queda como la definición de padre mas no define su sexualidad como hombre sin embargo el ser madre define la esencia de ser

mujer, se observa que el abandono paternal puede generar dificultades, pero al estar a cargo de la madre ella cambia sus prioridades redoblando esfuerzos y cubriendo esa necesidad asumiendo todas las obligaciones que corresponden como madre y proveedora.

El abandono del padre no implica la imposibilidad de la sobrevivencia y cuenta con la aceptación y la tolerancia social (Lagarde, 2005).

Históricamente se inculcaba el hecho de que la mujer debía permanecer en casa mientras el hombre salía a trabajar, pero con el paso de los años nos damos cuenta que más familias son sustentadas económicamente por ambos padres, pero aun así observamos y escuchamos comentarios en donde se plantea que aunque la mujer trabaja, también es madre, es ama de casa y esposa, cargado de trabajo el día de cada una, mientras que el hombre tiene “permitido” llegar cansado y descansar cuando llega a casa, pasando a segundo término el área paternal.

Por otro lado se observa el pequeño porcentaje que dice que siempre o casi siempre se cumple con la paternidad, esto ha sido a raíz de cambio en la crianza de nuestros hijos que se vuelven posteriormente padres y al ejemplo que como seno familiar podemos ofrecer, el repartir y compartir actividades en casa así como una crianza respetuosa como padres, realiza un cambio en las generaciones ya que también de nosotros depende enseñarles que al ser varones también pueden ser padres y que tenga la misma importancia e impacto en la sociedad, como ser madre, mujer, profesional y otros.

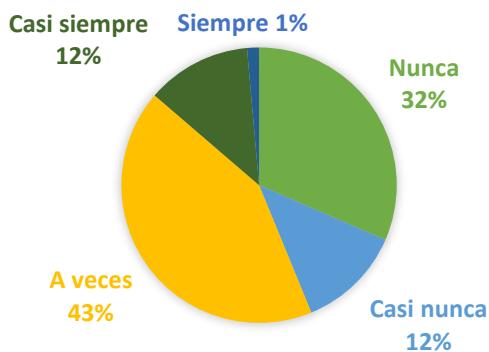
Estamos contra de la naturalización de las conductas, porque estas dependen del contexto histórico y social, son cambiantes, por lo que los roles asignados a

hombres y mujeres son parte de la cultura. Sugiero: que se debe de incorporar a nuestra cultura el hecho de que los hombres ejerzan su paternidad participando primeramente en las labores domésticas, y en todas las facetas de cuidado de los hijos, siendo parte desde el proceso de gestación y crecimiento en el vientre materno, nacimiento (parto) y continuando con la alimentación, cuidado, educación, recreación, salud, etc., de los hijos, para esto, también se debe de hacer un cambio en la construcción social como en lo jurídico para que como padres puedan disponer del tiempo de cuidado a un familiar cuando se requiera y a su vez concientizar en el área laboral para que se normalice el hecho de que el varón puede ser parte de la crianza y cuidado de su familia (López & Carmona, 2014).

B. Liderazgo legitimado.

“Promover valores y creencias que estimulen los modos democráticos y críticos para la participación e interacción entre estudiantes y profesores, permite la intervención a la realidad y a su transformación”
Giroux (1998).

- Para el trabajo pedagógico el maestro tiene más autoridad con los grupos superiores o que requieran más disciplina.

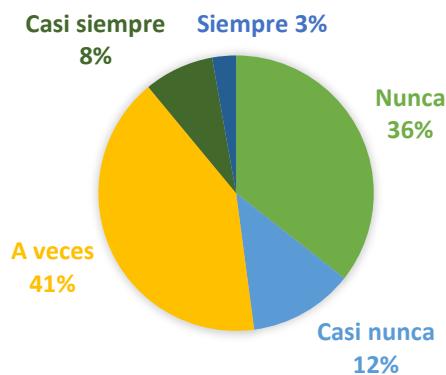


Se puede observar que el 43% de los encuestados considera que a veces el maestro tiene más autoridad con los grupos superiores, el 32% piensa que

nunca, con un empate del 12% se encuentran los que piensan que casi nunca y casi siempre, mientras que con una mínima de 1% se encuentra el siempre.

Al analizar dicha gráfica podemos ver que más de la mitad del grupo encuestado sigue creyendo que a veces, casi siempre y siempre, el sexo masculino tiene más autoridad en grados superiores ya que se ve al varón como figura de fuerza, liderazgo y autoridad, se marca una figura que con su sola presencia impone disciplina y se cree que es el más apto para cumplir con esta tarea, en donde los niños van cambiando de etapa y se afrontan a la preadolescencia, de igual manera hemos observado en las encuestas anteriores que en los grupos inferiores se asigna mayormente a las docentes por su lazo afectivo y directo con la maternidad.

- El trabajo realizado por las maestras en funciones de gestión directiva es menos valorado que el realizado por los maestros.



Se observa que el 41% de las personas encuestadas piensa que a veces no se valora el trabajo realizado por las maestras en funciones directivas, mientras que el 35.6% considera que nunca se valora, el 12% opina que casi nunca, el 8% casi siempre mientras que el resto que corresponde al 3% menciona que siempre.

Es increíble como las restricciones que aún se tienen referente al género afecta en el pensamiento sobre la postura de liderazgo en un empleo o como es el caso de la dirección en las escuelas.

Aunque sabemos que cada día más mujeres se postulan y aspiran a estos puestos aún hay muchas restricciones o se podría mencionar como trabas al querer involucrarse en el liderazgo de un trabajo, así como la poca aceptación varonil al ser liderados por una mujer.

Se dice que el estilo de liderazgo que tiene una mujer es diferente a la del hombre ya que en mediadora al ejercerlo y según Helgesen (1995) se creía que poseían rasgos que no permitían ejercer de manera correcta estas funciones como lo son: importancia a los vínculos afectivos, poca capacidad para observar lo esencial del trabajo en equipo en cuestión deportiva, poco respecto a la estructura jerárquica, entre otras.

A su vez la autora comenta que las mujeres en función directiva son más organizadas y planifican con mejor tiempo sus actividades, son accesibles sobre todo con su colectivo escolar, tienen mejor manera de comunicación con sus compañeros de manera que no hieren a los demás, manejan una estructura en red en lugar de una jerárquica y son líderes de pequeños grupos.

Sin embargo, en la sociedad actual la mujer que quiere ejercer este puesto, debe de mostrarse ruda, fuerte, con carácter dominante, ya que es el perfil que se piensa que debe de tener, basándose en la postura masculina, entrando en un área en donde siempre se ha manejado la jerarquía y el patriarcado, en ocasiones siendo objeto de burlas, descalificaciones y afectaciones emocionales sin pensar en lo que de verdad es o como lleva la función asignada.

No obstante, al observar a la minoría de líderes mujeres se pueden rescatar un sinfín de cualidades que permitirían un mejor trabajo en el colectivo ya que la mujer lleva más experiencia en cuanto al cuidado, relaciones, conflictos, al enseñar, guiar, impartir información etc.

- El trabajo más trascendente se realiza en los espacios públicos



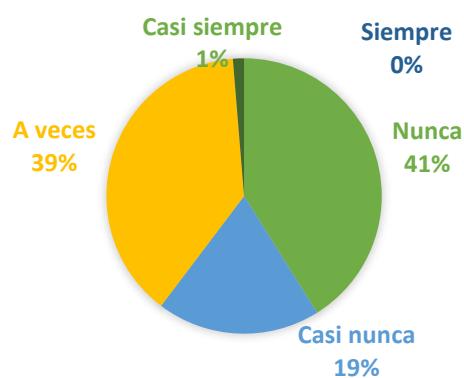
Se puede observar al analizar la gráfica que el grupo de encuestados con una mayoría del 54.8% opina que a veces el trabajo más trascendente se realiza en el espacio público, mientras que el 16.4% piensa que nunca, el 13.7% casi siempre y con un 7.5% se encuentra el casi nunca y el siempre respectivamente.

Rescatemos un punto importante, en las escuelas privadas se firma un contrato en el que es por determinado tiempo, si no se cumple con reglas específicas se puede dar de baja al profesor y es despedido, si no se cuenta con el apoyo de los padres de familia y consideran que no se está enseñanza adecuadamente de igual manera se desecha la labor del profesor, contemplando de una manera más fría la educación y relación profesor-alumnos, no digo que sea mala la educación privada, al contrario se pueden rescatar muchas cosas positivas pero en el área emocional, en la educación pública se puede rescatar una complicidad más notoria entre el colectivo escolar, alumnos y padres de familia.

En el área publica se puede acercar el docente aún más al contexto de sus alumnos sobre todo en el área rural, se conoce las carencias y dificultades que cada uno de los alumnos tiene y podemos ser parte del crecimiento que van teniendo durante su estancia escolar en lo académico, emocional y personal.

Se deja huella como docentes porque pasamos a ser no solo sus instructores o compañeros de enseñanza sino también sus cómplices, dejamos el disfraz de maestro exigente para convertirnos en ocasiones en paño de lágrimas, padrinos de almuerzo, consejeros, etc.

- El espacio privado es más propicio para el trabajo de las mujeres



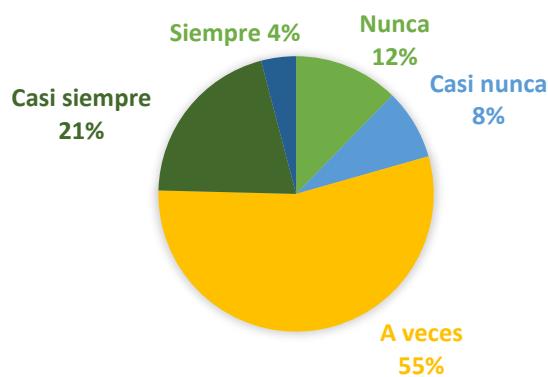
A diferencia de la encuesta sobre el espacio público, en esta observamos que el 41% comenta que el espacio privado nunca es propicio para el trabajo de las mujeres, el 39% comenta que a veces, mientras que el 19% dice que casi nunca, dejando como mínimo al casi siempre con 1% y puntuación nula al siempre.

Debemos de rescatar que tanto el espacio público como el privado no es exclusivo de un género, por ejemplo, de las personas encuestadas de la zona la mayoría son mujeres por lo que se observa que más que ser o no aptas para un espacio es el hecho de que hay más docentes mujeres en general que imparten clases en el nivel básico.

C. Normas de conducta diferenciadas por sexo.

“Todas nuestras experiencias se funden en nuestra personalidad. Todo lo que no ha pasado es un ingrediente”
Little (1962).

- Culturalmente las mujeres se han caracterizado por difundir información más allá de su ámbito de acción



La mayoría con un 55% comenta que a veces las mujeres difunden información, mientras que el 21% menciona que casi siempre, el 12% que nunca y el resto se reparte entre el casi nunca con 8.3% y el siempre con 4%.

Al analizar la encuesta nos damos cuenta que las respuestas van más inclinadas a aceptar que las mujeres difunden más información, ¿por qué considero que se piensa esto? Bueno, en primer lugar, las mujeres tienden a hacer más grupos afines en sus centros de trabajo a diferencia de los hombres, en donde no solo son compañeras de trabajo sino también se forman lazos más fuertes.

De igual manera hay más temas que tocar y como decimos coloquialmente más chisme que decir, aunque esta necesidad de poner en común con otras, no necesariamente se encuentra asociado a la malevolencia y perversidad que se atribuye al chisme. En cambio, la mayoría de los varones son aparentemente más reservados en temas familiares o más íntimos y se basan solo en la relación

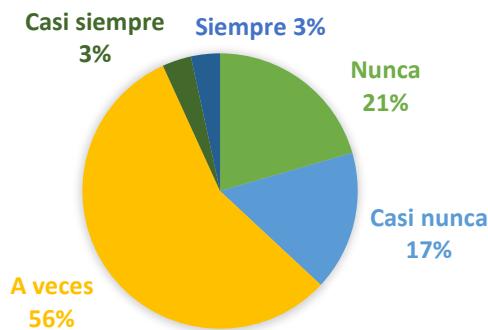
laboral y cordial, ya que el talante serio y distante corresponde al estereotipo de género masculino.

El chisme está ligado a valores emocionales, poco racionales e inteligentes, a información poco sustentada, y precisamente esos son atributos que todavía en muchos círculos se siguen achacando a las mujeres. Es un concepto que venimos arrastrando desde hace siglos [...] creer que cuando los varones se reúnen entablan un diálogo verdadero y cuando las mujeres lo hacen más bien rumoran sobre alguien ausente o hablan sobre asuntos banales es una forma más de desvalorizar la voz femenina (De Dios Vallejo y Olavarrieta, citadas por Juárez, 2016, párr. 4 y 5).

De ahí predomina la idea de que como mujeres no se tiene nada bueno que decir y que sus reuniones o pláticas sólo se basan en la crítica y temas sin importancia.

La idea de que las mujeres son más comunicativas proviene de los estereotipos de género que establece una sociedad patriarcal, en donde desde la casa se educa de diferente forma a la niña y al niño, siguiendo un patrón de comportamiento en el que se le asigna muchas veces a las mujeres la etiqueta de chismosas o comunicativas en exceso, lo que se advierte en el fondo, es la intención de que la mujer permanezca en silencio y que, si se atreve a hablar, su voz no sea escuchada y sus expresiones se desvaloricen calificándolas de banales o de chismosas.

- Los hombres generalmente son más reservados en socializar indiscreciones.



Se registra que la mayoría con un 56% piensa que a veces los hombres son más reservados, a diferencia del 21% que comenta que nunca, el 17% casi nunca y como mínimo queda el casi siempre y siempre con 3% respectivamente.

Si hacemos un pequeño comparativo entre la comunicación de los hombres y mujeres para difundir información nos damos cuenta que son muy semejantes al revisar las estadísticas y darnos cuenta que la mayoría registró la respuesta a veces en ambos casos con un porcentaje mayor al 50%.

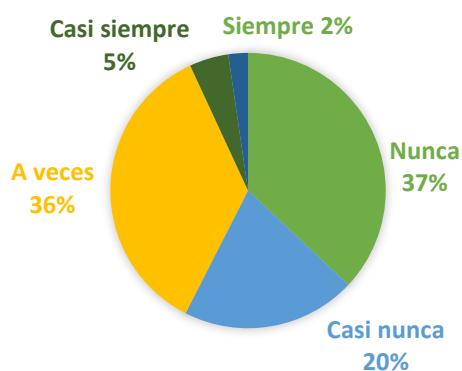
Es sorprendente el porcentaje que se maneja, si bien es cierto que los varones no hacen muchas relaciones en el ámbito laboral con sus compañeros si tienden a comentar datos o información de forma natural al igual que las mujeres.

Un estudio realizado por la firma británica de estudios de mercado, Onepoll, desvirtuó la teoría en la que se afirmaba que las mujeres eran más chismosas que los hombres. La investigación, que se llevó a cabo por medio de una encuesta, indica que los hombres dedican un promedio de 76 minutos durante el día en chismear, mientras que las mujeres solo se

toman 52 minutos. Si bien es cierto a las mujeres le encanta saber los detalles de las personas que están a su alrededor, el estudio revela que los varones suelen entrometerse más en los asuntos ajenos (Capacho 2019, párr.16-18).

Se puede comprobar que la comunicación de indiscreciones o de diferentes temas no es a raíz de un género en específico, sino que se desarrolla en cualquier ser humano que hace parte de una comunidad, parte de la curiosidad y termina en la manera en que se comunica hacia los demás.

- Las actividades escolares se desarrollan con menos conflictos cuando las organizan los varones.



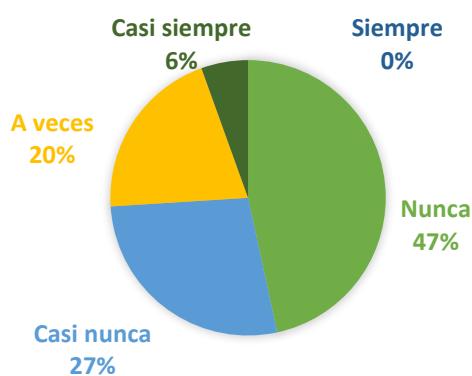
En este punto de investigación se observa que están semejantes tanto la postura de nunca con un 37% y la de a veces con un 36% sobre los conflictos en menor cantidad al organizar los hombres y le sigue el 20% con el casi nunca, quedando con porcentajes mínimos de 5% casi siempre y 2% siempre.

La afirmación explora el estereotipo de considerar a las mujeres como conflictivas y poco confiables. Como ya se ha comentado la mayoría de los colectivos docentes tiene más mujeres en su nómina por lo que es muy probable que sean ellas quienes organicen las actividades, a diferencia de la minoría de

los hombres, aparte de esto, el liderazgo en ciertas actividades o comisiones tienden a asumirse según la capacidad o habilidad de cada miembro del colectivo sin caer en problemas a menos de que sea por otras causas no empáticas o de rivalidad competitiva que también se da en los grupos de docentes.

Esto no quiere decir que los varones no pueden hacer un excelente trabajo, sino que al observar sabemos que la organización tanto de eventos como del trabajo cotidiano no se basa tanto en concepciones de género sino en las responsabilidades que se deben asumir como docentes, es importante destacar que la percepción de la mujer como conflictiva o con poca capacidad de organización no está presente de manera significativa en las respuestas de las y los encuestados.

- Es poca la participación de las mujeres en la organización social debido a su tendencia a no resolver armónicamente las situaciones que se presentan



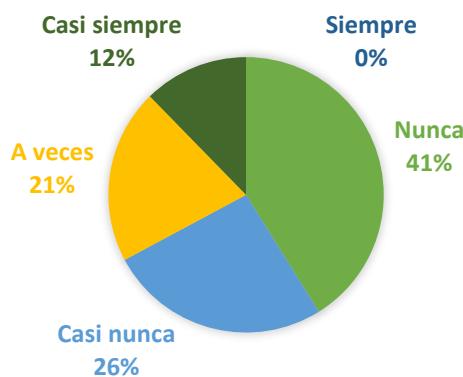
Podemos observar que no se reconoce que las mujeres sean conflictivas en lo social y que no puedan participar y resolver armónicamente diversas situaciones, colocando a la mayoría en 47% con nunca, seguido del 27% que menciona el

casi nunca, mientras que solo el 20% comenta que a veces, el 6% dice que casi siempre, dejando en nulo al concepto siempre.

Sabemos que la mayoría de las personas que atienden un problema social o escolar son principalmente las mujeres ya que son las que se encuentran “a cargo” de los hijos porque el esposo trabaja o, aunque ellas también se dan el tiempo de asistir y ponerse al día con cada actividad requerida, de igual manera si el problema social no está directamente relacionado con los hombres, se presenta poca participación de su parte.

Sumado a esto se sabe que las mujeres ante la sociedad siguen siendo más vulnerables o el género que más se afecta con diversas cuestiones.

- Se puede considerar que una mujer es más respetada cuando muestra seriedad y habla solamente cuando se le requiere.



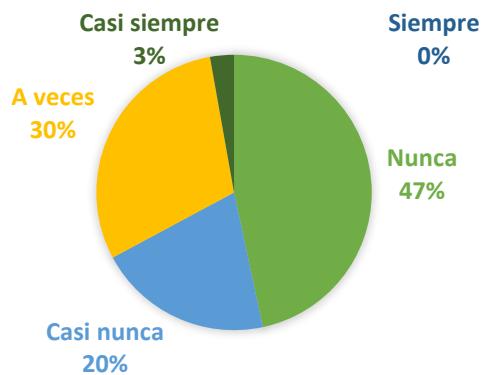
Al analizar los porcentajes, se puede observar que se está erradicando el pensamiento de la mujer sumisa y callada, ya que el 41% opina que nunca se considera más respetada si realiza dichas acciones, seguido por el 26% que opina que casi nunca, mientras que el 21% comenta que a veces y el 12% casi siempre, dejando como nulo el siempre.

Sería muy interesante, para futuras investigaciones realizar las encuestas por sexo para tener una evidencia más cercana sobre el cómo las mujeres y los hombres piensan sobre este y diferentes temas.

Es muy notable el cambio de mentalidad que se está teniendo sobre la mujer, sabemos que cada vez más mujeres levantan la voz para exigir justicia, para hacer valer sus derechos y exigir ser respetadas.

El guardar silencio para ser respetadas ya no es una opción, hoy se puede hablar y hacer valer nuestras opiniones pues estas son las que nos abren puertas, las que nos fortalecen en esta sociedad que apenas se está adecuando a que las mujeres también pueden participar y ser respetadas por lo que saben y no solo por lo que aparentan al estar de pie a un lado de un varón solo escuchando las opiniones de los demás.

- La organización de una escuela sobresale cuando los mandos medios son ejercidos por mujeres y los mandos directivos son varones.

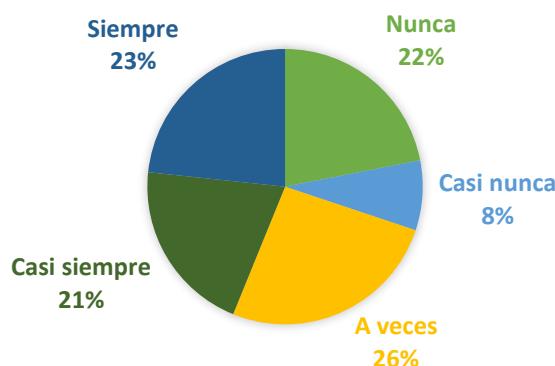


Se comenta que no hay una relación entre la organización y el género que esté a cargo de cada nivel, en este caso se observa un 47% que comenta el nunca, seguido por la postura media que es de 30% quien piensa que a veces, por el

casi nunca contamos con un 20% dejando con 3% al casi siempre y el siempre en nulo.

Como se puede observar en el análisis de la encuesta el hecho de que un determinado género sea el encargado de liderar al grupo no es garantía de su buena o mala organización, todo depende del trabajo colectivo y de la forma en que se lleven a cabo las funciones.

- Entre más se adapta a las normas sociales y culturales, una mujer puede tener responsabilidades profesionales, directivas y posiciones sociales importantes.



Esta postura nos indica que la sociedad aún no está preparada para un cambio en la posición de una mujer en la sociedad ya que no debería de adaptarse ella para poder tener las mismas oportunidades, sino que se abriera esa posibilidad en general, observamos que los porcentajes están muy parecidos en cada uno de las opciones, dejando en primer lugar la respuesta a veces con un 26%, seguida con un 23% que opina que siempre se debe de adaptar para mejorar las oportunidades y el 21% que casi siempre, mientras que la postura contraria con 22% considera que nunca debe de actuar conforme a las normas ya

establecidas, por último como mínimo con un 8% se considera que casi nunca es necesario.

Lamentablemente como mujeres debemos de luchar no solo con la etiqueta de lo que conlleva ser mujer (madre, hija, estudiante, ama de casa, profesionista, etc.) sino que aparte se nos exige adaptarnos en una sociedad en donde se debe de ir avanzando con obstáculos más fuertes que los de los hombres, redoblando esfuerzos para poder ganar un lugar de respeto. Exigir que una persona se adapte a lo establecido es resignarse a que nada puede cambiar y esta idea es contradictoria con el pensamiento crítico. No es posible formar estudiantes críticos cuando el personal docente se guía por prejuicios y tradiciones que profundizan las injusticias. De acuerdo con McLaren (2005)

Los educadores críticos sostienen que la praxis (acciones informadas) debe ser guiada por la disposición a actuar verdadera y correctamente esto significa en términos críticos que las acciones y el conocimiento deben estar dirigidos a eliminar el dolor la opresión la desigualdad y a promover la justicia y la libertad (p. 285).

En algunas ocasiones se pone en duda la reputación de las mujeres al aspirar y llegar a un puesto importante ya que no se cree que se puede llegar a ese lugar solo por la preparación que se tiene. Acker (1995) comenta sobre los modelos feministas tradicionales, los cuales nos permiten dar una mirada más a fondo a lo que como mujeres podemos aspirar y que no seamos una minoría vulnerable sino informada con ganas de ser reconocidas y valoradas, estos modelos con perspectiva posmodernista son:

Feminismo liberal: se pretende levantar la voz en cuanto a las posiciones laborales, económicas y políticas, llevando la bandera de igualdad de oportunidades, alto a los estereotipos, socialización, justicia, valoración social, alto a la discriminación sexual, conflicto de roles, etc. pero al realizar estas modificaciones puede resultar que la docente sea menospreciada o juzgada por no ser femenina o lo contrario, ser feminista.

De igual manera nos habla sobre cómo podemos hacer un cambio sobre la imagen de las mujeres como docentes, haciendo énfasis primero que nada en la labor que debemos de hacer ante la sociedad y la educación hacia las mujeres, cambiar la idea de los roles que se tienen ya previamente asignados por la sociedad hacia el hombre y la mujer y ver el porqué y el cómo la escolarización moldea la vida de la mujer de formas particulares.

Feminismo socialista: intenta explicar las causas de las injusticias que se siguen observando en el acceso y trabajo en las instituciones educativas por diferentes factores.

El feminismo radical: se pretende buscar la creación de espacios para realizar cursos, aprendizajes, etc., que generen conocimientos para que las mujeres tengan más apertura en las instituciones educativas.

- Una característica importante de las mujeres que acceden a puestos de dirección es su carácter de servicio hacia los demás.



En el análisis sobre este punto se analiza el estereotipo que considera a las mujeres como más serviciales que los varones. Al respecto se puede observar que la mayoría comenta que casi siempre con un 34% y A veces con un 33% se ve como característica de las mujeres, el servir a los demás para acceder a un puesto de dirección, mientras que como porcentajes mínimos encontramos a las personas que opinan que nunca con 15%, casi nunca con 10% y siempre con 8%. Se constata la presencia de este estereotipo de género en el personal encuestado.

Primeramente, el hecho de aspirar a un puesto directivo no debe de estar ligado a un sexo y posteriormente no debemos de etiquetarlo con la palabra servicio, si bien sabemos que al estar en un puesto debemos de ser empáticos y hacer buen servicio en nuestra labor, se puede colocar en primer plano el ser líder u otras aptitudes. La educación como un servicio público debe ser atendida con respeto y consideración por parte de directivos escolares independientemente de su sexo y sus creencias personales.

Desde hace años a las mujeres se les enseñaba el servicio hacia los demás por lo que aun en la actualidad en ocasiones es mal visto que no sirva al hombre o

no lo “atienda” como lo dicta una sociedad no actualizada o no lista para el cambio y la igualdad de género.

D. Distribución de actividades según la fuerza.

“El mundo que hemos creado es un proceso de nuestro pensamiento.

No se puede cambiar sin cambiar nuestra forma de pensar”.

Einstein (1906).

- En las actividades escolares es razonable que varones desarrollen actividades que requieran mayor fuerza física.



Se observa que al varón se le sigue creando la imagen de fuerza y las actividades que la conllevan marcando en el análisis que el 41% piensa que a veces y el 25% lo respalda con el casi siempre, mientras que encontramos la opinión del nunca con un 18%, un 11% con casi nunca y con un 5% el siempre.

Regularmente encontramos que en el contexto escolar el personal docente realiza actividades de fuerza y disciplina, la mayoría de los docentes de educación física son varones, al igual que los intendentes ya que se tienen

como tareas que puede realizar de mejor manera y con un grado más fácil en tareas deportivas o de limpieza, mientras de las docentes realizan trabajos más delicados o con menos complejidad respecto a fuerza.

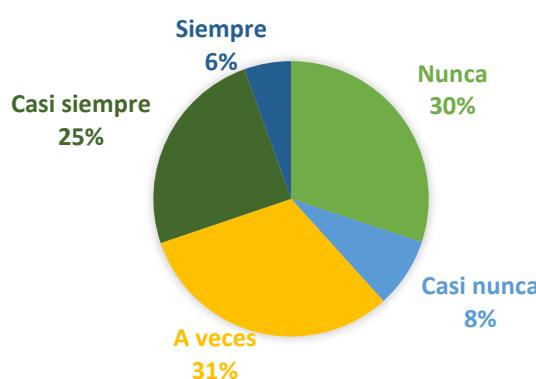
Cuando este rol se intenta cambiar no es muy bien visto por el colectivo ya que desde un principio se generan comisiones que resaltan estas fortalezas o “debilidades”, como dato personal en mi colectivo tenemos a dos mujeres tanto en el área deportiva como en la de intendencia y su trabajo es impecable, no se necesita del género masculino para efectuar dichas labores y considero que es un gran ejemplo para romper paradigmas, porque pensamos que al ser mujeres las encargadas del área de fortaleza dejan de ser femeninas y esto no es así.

E. Ideal de maestro y maestra.

“Los buenos profesores son aquellos que se usan como puentes para invitar a los alumnos a cruzar al otro lado”

Kazantzakis (1945).

- Una maestra ejemplar, respetada, evita ser provocativa y cuida su vestir.



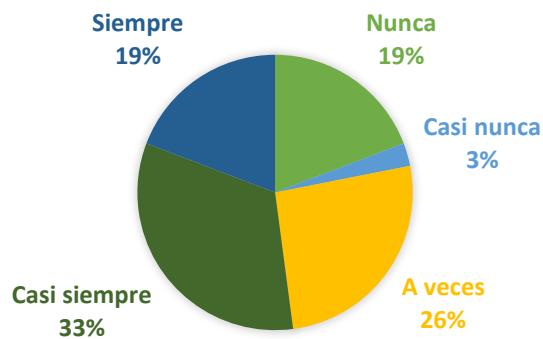
Al llevar el análisis de este punto se aprecia una división de posturas en cuanto a la imagen de una maestra ejemplar, por una parte y con la mayoría tenemos al

31% de los docentes entrevistados que piensan que a veces se relaciona a una maestra ejemplar con su forma de vestir, mientras que el 25% comenta que casi siempre y la postura contaria con un 30% comenta que nunca existe esta relación para ser una maestra ejemplar, dejando con minoría en porcentaje el concepto casi nunca con 8% y con el 6% siempre.

Las mujeres merecen respeto y su forma de vestir no la debe de definir como mejor o peor profesionista, debemos de entender que el vestir no esta peleado con la sabiduria de ninguna persona sea del contexto o genero que sea.

El respeto es un derecho que se tiene como individuo y lo ejemplar es por el como se dirige desde una persona hasta una masa, desde su posición sea pequeña o grande, reforzada por sus valores, aptitudes y actitudes y no sólo por su forma de vestir.

- La forma de vestir en maestras y maestros debe reflejar un modelo a seguir por sus estudiantes.



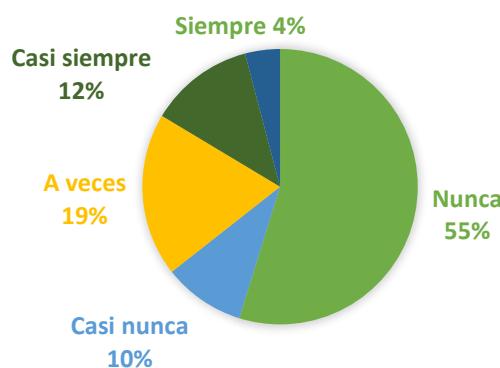
Se observa al docente como una imagen de autoridad y respeto, por lo que se rescata que casi siempre con un 33% y a veces con un 26% los encuestados piensan que tanto maestros como maestras reflejan con su forma de vestir un modelo a seguir para sus alumnos y alumnas, mientras que con porcentajes

iguales de un 19% se dividen las posturas del nunca y siempre, dejando como mínimo el casi nunca con 3%.

Desde años atrás se veía muy marcada la vestimenta de hombres y mujeres docentes, tornándose discreta, formal y pulcra, en la actualidad aun encontramos centros escolares en donde se le pide a los docentes vestir formal, por otro lado, y según el contexto encontramos escuelas que no son tan estrictos en este tema incluso se le pide al docente involucrarse más con el contexto y vestir de acuerdo al mismo para llegar a empatizar con él.

Si bien es cierto que los docentes tenemos que ser ejemplo para los alumnos, también debemos de ser seres alcanzables porque de esos mismos estudiantes podemos encontrar quienes aspiran a tener nuestra carrera y por lo tanto ellos y ellas deben de saber que lo pueden lograr sin importar si tienen o no la vestimenta más elegante o formal, ya que eso no garantiza ser bueno como docente.

- Los maestros y maestras con preferencias no heterosexuales, deberán evitar hacerlas públicas para no dañar su reputación



La ideología de que las preferencias sexuales de los maestros y maestras no heterosexuales en funciones docentes deben de ser ocultados, se ha ido

erradicando con el paso del tiempo y para muestra podemos observar que más de la mitad de los docentes encuestados con un 55% considera que nunca se debe de ocultar y debe de respetarse a cada individuo, mientras que le sigue con un 19% quienes opinan que a veces es necesario hacerlo, el 12% que casi siempre y el 10% casi nunca, dejando con participación del 4% al siempre.

Si bien es cierto que la mayoría de los encuestados comenta que no se debe de ocultar la orientación sexual que tienen los docentes ya que eso no afecta la enseñanza o profesionalismo que pueden tener con los alumnos, aun los docentes no se sienten con la libertad de expresarse respecto al tema ya que no ven necesarios hacerlo público por temor a ser juzgados, señalados o motivo de burlas no solo por los estudiantes sino que también pretenden cuidar la imagen que tienen de ellos los padres de familia.

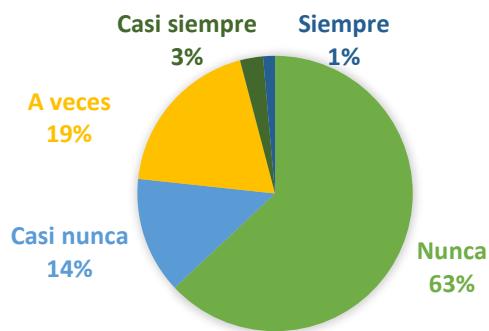
Ante la sociedad la imagen del maestro es de una persona fuerte, inteligente, modelo a seguir, de inspiración, etc. la cual no empata con la idea que se tiene de una persona no heterosexual.

A lo largo del tiempo se ha considerado la homosexualidad como una patología, anormalidad, perversión, etc., como falta de carácter o debilidad física, se discrimina colocando etiquetas y apodos que afectan la integridad de la persona y por lo tanto se tiende a actuar de acuerdo al género que pertenecemos por temor a ser despreciados o discriminados en el medio educativo (Butler, 2015).

El estigma social propicia que la persona acepte lo que dice la mayoría o los que se difunde como estereotipos y estigmas sin permitir que el ser humano se reconozca y se acepte.

Esto impide que los docentes puedan sentirse libres al dar a conocer su orientación sexual, por ello prefieren mantenerlo en secreto sobre todo si se trata de maestros que ejercen un puesto de liderazgo.

- Los maestros no heterosexuales son más aptos para trabajar en cuestiones administrativas o de otra índole, que en la docencia.



Se observa que, para el personal encuestado la preferencia sexual no tiene ninguna relación con el buen desempeño que se puede tener en un empleo sea la docencia o cualquier otro y lo rescatamos al observar que el 63% de los docentes comentan que nunca debe de crearse esa relación, mientras que el 19.2% piensa que a veces, el 13.7% corrobora que casi nunca se aplica, dejando con mínimo porcentaje al casi siempre con 2.7% y al siempre con 1.4%.

A parte que se debe de respetar cualquier orientación sexual que tenga un docente, tambien debemos de rescatar que esto no define en donde se debe de laborar o que es lo mejor para cada uno según la preferencia.

El que un docente no heterosexual esté frente a grupo no debe de ser tema de preocupación ya que esto no se pega, no se trasmite, no es algo que debe de dar pena ni está peleado con dar mejor o peor la clase, trasmitir conocimiento o no a los alumnos, pero en lo que si se debe de trabajar es en la empatía, en el

respeto, en la aceptación tanto de docentes como alumnos, normalicemos que el enseñar y aprender no es a partir del género que representemos en la sociedad sino en lo que queremos lograr o hacer en este mundo.

Al no valor el trabajo de los maestros por no ser heterosexuales estamos dando fuerza a la agresión y discriminación en base a lo que creemos que está socialmente bien y fomentando aun más la homofobia.

F. Análisis de redes semánticas sobre la imagen de las y los docentes.

En la docencia así como en diferentes profesiones se tiene una idea de cómo deben de ser los y las docentes, no referente a su físico sino a su forma de ser frente al grupo y en su colectivo, en este caso se rescataron diferentes cualidades en orden de prioridad y se realizó un análisis de las cinco que consideran los docentes que tienen mas peso o prioridad para tener un mejor desempeño, formando con ellas la imagen que se debe de tener en ésta profesión.

Para el análisis semántico se les solicitó escribir cinco palabras que describan la figura pedagógica de la maestra y el maestro, colocadas por orden de importancia.

La figura pedagógica de la maestra.



¿Cómo definimos a la figura de una maestra? aquí observamos las cinco palabras que como docente encuestados eligieron en orden de prioridad, de acuerdo con su frecuencia y el peso semántico calculado, en primer lugar aparecen la responsabilidad y compromiso con 398 puntos, en segundo lugar, la empatía con 156 puntos, en tercer lugar, la educación, preparación y profesional con 136 puntos, en cuarto lugar, se encuentra el respeto con 120 puntos y por último en quinto lugar, tenemos a la dedicación y el trabajo con 106 puntos.

Como se puede analizar la responsabilidad y el compromiso despunta importantemente en las cualidades que debe de tener una maestra ya que parte no solo del trabajo personal en un empleo sino también el trabajo que se ejerce sobre el aprendizaje de los y las alumnas de cada grado escolar, con casi la

mitad de puntos la empatía parte como pieza importante en las cualidades ya que para poder ejercer esta profesión el ser empático permite que el docente entienda las situaciones que se presentan en cada una de las aulas, permite conocer el entorno y formar parte de él, podríamos decir que es ponerse en los zapatos no solo de sus alumnos sino también de sus compañeros docentes.

La educación, preparación y profesionalismo también son parte importante en el buen desarrollo de la docente ya que permite una constante participación en diferentes áreas a fortalecer, capacitaciones, oportunidades de crecimiento personal y profesional, así como un avance en la práctica de la pedagogía en las aulas.

Aunque suene increíble, como cuarta palabra encontramos la responsabilidad, en el caso de las maestras se coloca hasta este sitio a diferencia los maestros, en mi punto de vista considero que el respeto es parte fundamental hacia los alumnos y viceversa, pero al realizar el análisis nos damos cuenta de que otras áreas en el caso de las mujeres son de más prioridad que esta.

Por último, tenemos las palabras dedicación y trabajo que permiten ver a la maestra como un ejemplo de atención hacia sus alumnos, involucrándose en el cuidado de los mismo, resolviendo dudas académicas, fortaleciendo diferentes áreas de su vida y formando lazos en grupo para un mejor desempeño en el aula, dejando huella no solo en lo educativo sino también en el área personal, dedicando tiempo, dinero y esfuerzo a la labor de enseñar, así como ser más detallista y entregada a su trabajo.

Al analizar las cinco cualidades principales que tiene una maestra se puede observar que son un conjunto de la imagen de cuidado para y hacia sus alumnos

dejando un poco de lado otras cualidades que la puedan hacer crecer como profesionalista o quitar la etiqueta de la imagen protectora en el aula, haciéndole más hincapié en el cuidado y la responsabilidad que esto conlleva.

La figura pedagógica del maestro.



¿Cómo definimos a la figura de un maestro? aquí la respuesta, que dieron las y los maestros encuestados, las cinco palabras que eligieron fueron: en primer lugar, la responsabilidad y compromiso con 344 puntos, en segundo lugar, el respeto con 176 puntos, en tercer lugar, la empatía con 160 puntos, en cuarto lugar, se encuentra la educación, preparación y ser profesional con 156 puntos y por último en quinto lugar, tener vocación y ser formador con 96 puntos.

Como se puede observar en la gráfica la responsabilidad y el compromiso forma parte importante de la imagen del maestro ya que es la cualidad con más puntuación y al igual que las maestras, representa un punto clave para la formación de seres humanos.

A diferencia de las docentes el respeto se hace presente como segundo término en los maestros ya que como hemos observado durante el estudio, los maestros representan una figura de más autoridad y por ende de respeto.

La empatía es una cualidad fundamental enseguida del respeto para tener un acercamiento con los alumnos, siendo parte de su proceso de enseñanza y aprendizaje, rompe un poco con la etiqueta de la imagen masculina de fuerza y rudeza.

Con solo cuatro puntos de diferencia encontramos las palabras educación, preparación y ser profesional, al igual que las maestras, es parte importante para seguir formándose y tener un mejor nivel de preparación para proyectarlo y plasmarlo en las enseñanzas con cada uno de los alumnos a su cargo.

Por último, encontramos el tener vocación y ser formador, estas dos palabras, aunque formaron parte de la quinta cualidad por importancia, son sumamente relevantes ya que el tener vocación permite desarrollar a plenitud ésta profesión y llegar a los alumnos de una manera diferente, más comprometida, humana y sobre todo alegre por ejercer lo que se quiere y no lo que se impone.

Al observar estas cinco cualidades nos damos cuenta que son más enfocadas al maestro profesional, a la figura fuerte, importante, imponente y otras más que confirman el estereotipo de género asociado a lo masculino.

Nos podemos dar cuenta que, aunque se ha observado en general que las cualidades son las mismas entre hombres y mujeres si cambia el orden de importancia que le damos para las maestras y para los maestros, las únicas palabras que no se repitieron en ambas gráficas fueron; amorosa y cariñosa en el caso de la gráfica de las maestras y fortaleza y rudeza en el caso de los maestros.

Por la manera en que se educa a mujeres a hombres con base en los estereotipos de género. Aun se tiene muy arraigada esta idea de que los hombres pierden su masculinidad hegemónica al demostrar afecto y las mujeres pierden su femineidad al demostrar dureza o fuerza. Por eso urgen escuelas que enseñen desde una perspectiva coeducativa.

CONCLUSIONES

Es importante destacar que, tratándose de una investigación cuantitativa, el análisis y las conclusiones desarrolladas, únicamente se pueden hacer extensivas a las y los docentes que laboran en la zona 30 de nivel primaria de la Cd. De Chihuahua, Chih.

El movimiento feminista ha cobrado auge en los últimos años, poniendo de relieve las maneras en que un sistema invisible aún para muchos, daña, somete y asesina mujeres con la finalidad de mantener el control sobre sus cuerpos para servicios tanto de cuidado como sexuales. Las ideas que mantienen este sistema se siguen difundiendo a través de vías como los medios masivos de información, las prácticas culturales, la familia y la escuela. No obstante, en los resultados obtenidos en la presente investigación, es posible observar que, aunque sea solo de manera discursiva, algunas de estas ideas van cambiando.

Al tratarse de docentes que tienen en sus manos la educación de niños y niñas, dichos resultados cobran aún mayor importancia. Sin embargo, aunque hemos ido cambiando la mentalidad o la imagen que tenemos en cuanto al género como una construcción social, al magisterio le hace falta trabajar aún más en ello, darnos cuenta que el aprendizaje y el desarrollo pleno del estudiantado no tiene por qué estar condicionado a si se es niño o niña, porque lo que marca la diferencia es el contexto en que cada uno se desarrolla, las estrategias que se utilizan, los recursos con los que se cuentan, las comunicaciones con los padres y madres de familia entre muchos otros, se trata de un fenómeno complejo que no debe estar marcado por el sexo de los y las aprendices.

Al dar lectura de cómo ha ido cambiando año tras año la distinción de género en diferentes áreas de la vida, nos podemos dar cuenta que muchos de esos cambios han sido porque las mujeres han alzado la voz, roto paradigmas y han llevado una bandera de respeto e igualdad ante la sociedad, pero de igual manera estas mismas han sido juzgadas en el momento de cambiar la forma de pensar o hacer las cosas diferentes, tomándolas como rebeldes o revoltosas.

Se observan leves cambios de mentalidad sobre el actuar de los maestros, pero aún hace falta revalorizar el papel de las maestras, no en un rol asociado a la maternidad sino como profesionistas de respeto y que no se le etiquete según su sexo, al darnos cuenta que un maestro o una maestra son iguales, pueden prepararse y tener las mismas oportunidades frente a cualquier grado y puesto ya sea frente a grupo o en una dirección.

Fue evidente cómo los maestros y maestras, encuestados, en diferentes cuestionamientos no veían distinción de actividades en relación al género, pero en otras era muy notorio el pensamiento que favorecía un poco más a los maestros, sobre todo en lo relacionado con el liderazgo y la imagen al ser profesionista.

Al trabajar en el magisterio se tiene una gran responsabilidad pues depende mucho de las ideas que cada docente ha construido, su historia personal y sus prejuicios los que determinarán el trato que habrá de dispensar a sus estudiantes y si ejercerá violencia o discriminación sobre ellos o ellas en atención a los estereotipos de género, o buscará promover el diálogo liberador que permita la reflexión sobre ese y otros temas en un ambiente de respeto y solidaridad.

Los resultados de la encuesta nos indican que siguen presentes muchas cuestiones que pueden llegar a entorpecer el pleno desarrollo de niños y niñas que no se apeguen a la imagen y el molde que la sociedad les ha construido. Esto también es válido para las y los maestros que no están hetero normados y que merecen ser valorados únicamente en atención a sus capacidades para la docencia. En este sentido, es muy importante atender el tema por medio de procesos de capacitación y actualización que permitan a las y los docentes construir herramientas para visibilizar estos estereotipos y ser conscientes del daño que causan a la población en general.

Se debe de tomar un papel de responsabilidad por parte de los y las docentes para crear en el aula y fuera de ella un ambiente igualitario, eliminar las etiquetas que consciente o inconscientemente colocamos en alumnos y compañeros o frases como lo son: porque él es hombre, esta área para niñas, no ustedes no, viste así, compórtate como niña, etc.

El aprendizaje no parte de un libro de texto sino del estado socioemocional que presentan los alumnos y esa es base fundamental para formar personas conscientes y libres de pensamiento, que sean críticas y analíticas en diferentes etapas de sus vidas, que puedan mirar y admirar su mundo para hacerlo más habitable, más amable para todos y todas.

FUENTES DE CONSULTA

- Acker, S. (1995). *Género y educación: Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.
- Alonso, G., & Morgade, G. (20008). *Educación, sexualidades, géneros. Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Althusser, L. (Enero-Abril de 1969). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Mexico: Siglo XXI. Obtenido de webs.ucm.es: https://webs.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/index.html
- Aristegui, C. (4 de Diciembre de 2020). Impunidad, injusticia y abandono en 'Las tres muertes de Marisela Escobedo'. *Aristegui Noticias*. Obtenido de <https://aristeguinoticias.com/1710/mexico/impunidad-injusticia-y-abandono-en-las-tres-muertes-de-marisela-escobedo-video/>
- Avila, U., Euán, M., & Sánchez, R. (4 de Diciembre de 2020). *Observatorio.tec.mx*. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/retos-nueva-escuela-mexicana>
- Bazant, M. (1993). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. Mexico: El colegio de México.
- Bertely-Busquets, M., & Alfonseca Giner de lo Ríos, J. (2008). Para una historiografía de la feminización de la enseñanza en México. San Luis Potosí.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1979). *La reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia, S.A.,
- Capacho, C. (10 de enero de 2019). *Vanguardia*. Recuperado el 3 de junio de 2021, de <https://www.vanguardia.com/entretenimiento/galeria/a-ellos-tambien-les-gusta-el-chisme-FX202304>
- Carrasco Lozano, M. E. (2019). La violencia de género en la diaria convivencia, un estudio para identificar su presencia en las aulas universitarias. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

- Concha, Á. d. (2010). El sustrato cultural de la violencia de genero. En Á. d. Concha. SINTESIS.
- Congreso. (17 de Diciembre de 2015). Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. *Diario Oficial de la Federación*.
- Contreras, J. (1990). *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Madrid: Akal.
- De la Garza, B. (2017). La historia del voto femenino en México. *MXCity*.
- Del Pino, R. (2015). Mobbing universitario: una perspectiva de género de la violencia y el acoso psicológico en el trabajo del personal docente de instituciones educativas privadas.
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires Argentina: Siglo veintiuno.
- García, M. Á. (2007). Una visión de Género...Es de justicia. *Muevete por la Igualdad Es de Justicia*, 80.
- Giroux, H. (1998). *Teoría y Resistencia en Educación*. Siglo XXI.
- Helgesen, S. (1995). *The web of inclusion*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* . México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE .C.V.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Jiménez, R. M. (2009). De cómo y por qué las maestras llegaron a ser mayoría en las escuelas primarias de México, DF. (finales del siglo XIX y principios del XX): un estudio de género. *Revista mexicana de investigación educativa*.
- Juarez, B. (4 de Julio de 2016). Asociar el chisme a lo femenino, un estereotipo más, aseveran investigadoras. *La Jornada*. Obtenido de Periódico la Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2016/07/04/sociedad/034n3soc>
- Kincheloe, J. L. (2008). *La pedagogía crítica en los siglos XXI: Evolucionar para sobrevivir*. Barcelona: Graó. ISBN 978-84-7827-673-8.

- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres, Madresposas, monjas, putas, presas y locas.*
- López, R., & Carmona, P. (2014). Paternidades integrales, un llamado a transformar el significado de la paternidad. *Dfensor.*
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI/CESU-UNAM.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa* (1º ed.). Buenos Aires: La Crujía.
- ONU. (5 de Marzo de 2014). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de ¿Qué son los derechos Humanos?:
<https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>
- Ortner, S. B., & Whitehead, H. (2015). Indagación acerca de los significados sexuales. En M. Lamas.
- Pineda, E. B., de Alvarado, E. L., & H. de Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación 2a. Edición*. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Raffino, M. E. (23 de Septiembre de 2020). *Concepto.de*. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/pedagogia/>
- Robles Mendoza , A. L., Corchado Vargas, A., & Williams Hernández, G. G. (2015). Prevención de la violencia de género en estudiantes de la carrera de psicología pertenecientes al programa de tutorías de la fes Iztacala UNAM. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Saavedra, L. P. (2015). Percepciones de violencia de género en las y los estudiantes de la universidad pedagógica nacional.
- SEGOB. (2020). *Información sobre violencia contra la mujer*. Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretariado Ejecutivo. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Info-delict-violencia%20contra%20las%20mujeres-Ago20%20(1).pdf

Solis Mendoza, F. J. (2015). Ser mujer y estudiar medicina: una mirada a la violencia de género en el campo médico. *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

Torres, J. (1998). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.